



La interpelación sobre los Enlaces

¡PRIMERO HAY QUE ENTERARSE!

Por fin ha podido interpelar el señor Salazar Alonso al ministro de Obras Públicas, compañero Prieto, sobre el proyecto de enlaces ferroviarios. La interpelación ha sido lo que era de esperar: un mal paso, un modesto mal paso del señor Salazar Alonso. Sus ímpetus fiscalizadores, o los de su minoría, se han estrellado ante una gestión y un asunto sobremediano claros. El interpelante habló en nombre de toda esa gente que se muestra adversaria de la transformación de Madrid, bien porque la emprende un ministro socialista, ya porque defienden intereses no favorecidos por los enlaces. Es dudoso que el señor Salazar Alonso levantara ya la voz de la minoría radical. A la minoría radical, como subrayó Prieto, pertenece el ingeniero señor Usabiega, uno de los técnicos que han aplaudido con más entusiasmo el proyecto de enlaces ferroviarios, que se llama así, pero que debería nombrarse de otro modo, accediendo en un título general expresivo toda la significación que tendrá la obra encomendada a la Comisión de Enlaces ferroviarios y al Gabinete de Accesos y Extrarrápidos con la prevista electrificación de líneas. Los enemigos de los socialistas, del ministro y de los técnicos que trabajan en este proyecto hacen campaña presentando la obra como sumamente insignificante a la par, en modo alguno justificativa de los millones que va a invertirse en ella. El empeño, que no se malogrará, es grandioso. Su carácter, social. A nadie beneficiará más que al proletariado y a la clase media. Para definirlo sería preciso hallar un título que diera idea de lo que se trata. Podría ser éste: «Nueva fundación de Madrid, capital de España.» Si parece excesivo, pongamos este otro: «Proyecto de creación de una capital de nación europea.» Algo, en fin, que diga mejor que eso de enlaces ferroviarios, expresando la verdad, en qué consiste la magna empresa acometida por Indalecio Prieto, asesorado de los mejores técnicos españoles, después de

pedir opinión a todas las personas y entidades que pueden tenerla. Ya había expuesto el ministro reiteradamente los fundamentos y direcciones del proyecto. En declaraciones periódicas, por radio, en discursos políticos dijo Prieto lo que era necesario para que la opinión pública estuviera informada. Se enteraron todos las agrupaciones comerciales, las corporaciones, las Sociedades de recreo de Madrid. Tan se enteraron, que el ministro pudo leer ayer en las Cortes un buen golpe de escritos de entidades técnicas y políticas de la capital en los que se le estimulaba a desarrollar el proyecto. Sólo el señor Salazar Alonso, Pelé y Melé y el rabo de la escoba continuaban ignorando o queriendo ignorar cuáles son el propósito, la idea y el fin que animan al ministerio de Obras Públicas en esta cuestión. Demostró el señor Salazar Alonso que no sabe una palabra del problema. Le han informado individuos que más parecen sus enemigos que sus colaboradores. En otro caso hubieran cuidado de que el diputado radical no hiciera, como le ocurrió ayer, el ridículo. Dijo cosas sumamente pintorescas, al punto de que se diría que el señor Salazar Alonso confunde un tren con una bicicleta. Claro que el ministro le contestó, sin enojarse, adecuadamente. Y bien. Ya se sacó la espina el diputado radical. Le dolía desde que Prieto no accedió a conceder la carretera que el señor Salazar Alonso le pidió para su distrito electoral. Unos cuantos tópicos de risa, dichos al dictado de los que odian al ministro, y despachado. Eso es lo que nos contó el interpelante. De todos modos, debemos agradecer la interpelación. Conviene que el ministro hablara otra vez de los enlaces. No por el señor Salazar Alonso, un presidente de la Diputación y un concejal que combate el engrandecimiento de Madrid, sino por aquel público de buena fe que estaba harto de oír calificar de disparatado al proyecto de enlaces ferroviarios. Volviremos sobre el tema.

la que no en varias de matriculas dispuestas. No censuramos a los jóvenes asturianos por su iniciativa, que atestiguan, como todas las suyas, un entusiasmo, que puede ofrecerse como ejemplo; no hacemos otra cosa que interpretar un pensamiento que ellos interpretarán de una manera cordial. La iniciativa de la Escuela de Verano nos parece hasta tal punto una idea feliz y lograda que cuanto se haga por perfeccionarla nos parecerá poco. Conviene que los propios jóvenes mediten sobre ella y le añadan aquellos perfiles indispensables que pueden contribuir a su mayor éxito. Refiriéndonos al curso que acaba de ser clausurado, podemos decir, por ejemplo, que su emplazamiento no ha sido afortunado. La sierra brinda, para fortuna de todos, una muy variada cantidad de lugares admirables y no desconocidos de nuestros jóvenes camaradas, que, en lo sucesivo, pueden ser aprovechados. Se nos antoja indispensable, asimismo, facilitar a los alumnos, mediante una pequeña biblioteca selecta, el conocimiento de aquellos libros que de manera preferente pueden contribuir a su formación. La escuela debe tener una actuación, en este sentido, más amplia de la prevista. Mediante aquellos índices que cada profesor se obligue a aportar, debe facilitarse al alumno la bibliografía adecuada a su curiosidad y a su preparación. De lo contrario, se corre un poco el riesgo de la esterilidad, de que la escuela no pase de ser un lugar de conocimientos personales y de controversias de fácil olvido. Y nos consta que la ambición de quienes han trasplantado a nuestro país esa institución es, felizmente, mucho más amplia. Todo cuanto tienen que hacer es trabajar metódicamente por conseguir sus designios. Ni voluntad ni inteligencia les faltan para lograrlos. Nuestros camaradas de Asturias nos disculparán si, a pretexto de la inauguración de su escuela, hemos escrito las presentes líneas. Por su clase van a desfilen unos cuantos camaradas que tienen interés en transmitirles, con su conocimiento, su experiencia; a cambio de esa donación, que nuestros jóvenes aceptan siempre con gratitud, ellos pueden brindar a sus profesores con el ímpetu y el entusiasmo que tienen acreditado en tantas ocasiones memorables. Lo uno bien vale lo otro. En fin, jóvenes asturianos, ¡salud!

NOTICARIO

LA SITUACIÓN DE CUBA

Céspedes pide que cesen las venganzas

El problema económico de la Isla

LA HABANA, 16.—Las ambiciones, desmanes y venganzas de las diferentes facciones que recorren la Isla, ha hecho que el presidente provisional, señor Céspedes, haya publicado un bando en el que se ordena a todos los ciudadanos cubanos se abstengan de tomar la venganza por su propia mano, ya que, como prometió el Gobierno al subir al Poder, castigará sin contemplaciones a aquellas personas del Gobierno Machado que sean consideradas culpables. La nueva administración de Cuba tendrá que hacer frente a la reconstrucción financiera y a la recaudación de los impuestos, ambas cosas en extremo difíciles. Los banqueros de Nueva York, por su parte, han expresado su opinión de que la situación financiera de Cuba puede ser establecida sin una moratoria sobre las deudas internacionales de 33 millones de dólares, y las obligaciones externas de 160 millones de dólares. Han declarado además que los gastos militares han sido la causa del mal estado en que se encuentra el presupuesto y del déficit existente. El próximo pago grande sobre la deuda exterior ha sido marcado para el día 1 de octubre, y la mayor parte de este pago está asegurado específicamente por varias rentas. Se entiende que es posible que una Comisión de peritos de los Estados Unidos será invitada para trasladarse a Cuba, a fin de proceder a un estudio detenido de la actual situación económica por que atraviesa la Isla. La huelga de los trabajadores del puerto, aparentemente, está próxima a su fin; pero todavía está causando pérdidas de importancia. El vapor inglés «Mauritanian», a cuyo bordo viajó 800 turistas, a causa de la huelga no tocó en el puerto cubano. Las provisiones de papel de los periódicos diarios son casi nulas, y ha llegado a adquirir tal gravedad que los periódicos se han visto obligados a reducir sus tiradas y, por tanto, la circulación.—(United Press.)

En cuanto al Poder judicial, parece inclinado a facilitar el enjuiciamiento de los más conocidos partidarios de Machado, creyendo la opinión de que es posible que el procedimiento para las investigaciones y juicios sobre responsabilidades se resuelva de modo parecido a lo ocurrido en España después del derrocamiento del régimen monárquico. Con respecto a denuncias de irregularidades contra determinadas personas, se sugiere que pudiera llegarse incluso a decretar la confiscación de propiedades del ex presidente Machado.—(United Press.) El imperialismo yanqui se muestra satisfecho de la situación política en Cuba. WASHINGTON, 16.—En los círculos oficiales se dice que el Gobierno de los Estados Unidos está satisfecho con la situación política de Cuba. El presidente Roosevelt recibe diariamente despachos de la Habana. En uno recibido hoy, se dice que el embajador americano señor Welles, en su conversación con el presidente Céspedes, ha sacado la impresión de que la situación entra en un periodo de quietud y tranquilidad.—(United Press.) Se podrá la extradición de Machado. LA HABANA, 16.—Aunque el ex presidente Gerardo Machado es un refugiado político, el abogado don José Garcilaso de la Vega, que ha presentado contra él varias demandas, pretende ahora conseguir la extradición de Machado de Nassau, islas Bahamas.

«El Sol» que no sabe por donde buscarnos el punto fijo, se ocupa ayer del curso de conferencias explicadas por diversos camaradas nuestros en la Escuela Socialista de Verano. El comentario va dedicado preferentemente a la que pronunció Largo Caballero, que el colega califica de ensalzada rusa. Es un hallazgo que ha hecho «El Sol» y que no pensamos discutirle. Lo que nos interesa del comentario es otra cosa. «El Sol» escribe: «Hablamos únicamente del señor Largo Caballero, porque, como es sabido, otros socialistas sostienen criterio muy distinto. No sólo el señor Besteiro; también el señor Prieto. Precisamente el señor Prieto explicó en Torrelodones una conferencia, cuyo texto integro no publico, con su característica parcialidad, el órgano del Partido. Hemos tenido que leerla en «El Liberal» de Bilbao.» Que «El Sol» hable de parcialidades de nadie, y menos de las nuestras, es cosa fuerte. Y vería, naturalmente, por exceso de picardía. La explicación de por qué no publicamos la conferencia de Indalecio Prieto es exactamente la contraria de la que él imagina. Cuando Besteiro pronunció la suya no nos fue posible obtener, a pesar del deseo que pusimos en ello, las notas del discurso. Esa circunstancia, y precisamente para no incurrir en desigualdad, nos aconsejó no publicar tampoco las reseñas de otras conferencias que se dieron. No sólo la de Prieto, sino también las de Fernando de los Ríos y Jiménez Asúa, por ejemplo, que tenían, cada una con sus características propias, un evidente valor en el orden polémico a que «El Sol» se refiere. Es, pues, lo contrario de lo que supone el malintencionado articulista. Pero esa consideración, válida para las demás conferencias, no lo era para silenciar la que pronunció, no el ministro de Trabajo, sino el presidente del Partido. Había, además, el hecho de que la conferencia de Largo Caballero fué la única que mereció a los periódicos madrileños.—«El Sol» entre ellos—la atención de enviar reportajes. Hubiera sido excesivo que mientras todos los periódicos publicaban la reseña correspondiente, nosotros hubiéramos optado por el silencio. Tan minucioso quiere ser «El Sol», que hasta lleva la cuenta de los aplausos prodigados a los oradores. Es un dato, en efecto, que ayuda a sacar deducciones. No las catastróficas que a «El Sol» le convienen, sino otras menos temibles, aunque lo bastante electoradoras para sugerirle a nuestro comentarista un minuto de meditación.

En Asturias La Escuela Socialista de Verano

Siguiendo el ejemplo de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, las de Asturias han creado su escuela de verano, que comenzó a funcionar el pasado domingo, en uno de los parajes más agradables de la provincia. El grupo de alumnos es estimable y lo son igualmente los profesores elegidos para disertar ante ellos de varios problemas de carácter socialista. Sin duda que esta nueva institución tendrá, si se le proponen nuestros camaradas asturianos, todo el arraigo deseable. Sin embargo, es prudente pensar, ya que la institución funcionará normalmente todos los veranos, en si no conviene más, en vez de fragmentar la escuela por provincias, robustecer considerablemente la de Madrid, de suerte que su matrícula sea todo lo alta que pueda desearse, ampliando el beneficio de la escuela al mayor número de jóvenes socialistas, mediante el fomento, por Sindicatos y Agrupaciones, de las becas. En este caso, la centralización tiene innegables ventajas, fáciles de comprender. El mismo profesorado, en cuya selección debe ponerse el máximo vigor, así como en la preparación del programa general de trabajos trabajará con mayor gusto, ante una escuela de gran matrícula.

UN CANDIDATO A LA DICTADURA

En su último desahogado retórico, el señor Maura, esforzado paladín conservador que ni siquiera sabe conservar la seriedad, se ha declarado candidato oficial a la dictadura. Dictadura, se sobreentiende, de derechas. Y desde luego contra los socialistas. El señor Maura es tremendo. Más temible cuanto más voluble y disparatado. ¿Quién había de sospechar...? Ahora nos arrepentimos de no haber aceptado el ofrecimiento que alguna vez nos hizo el señor Maura para proporcionar escopetas y pistóles. De haber sido un poco más avisados, ahora

nos encontraríamos en situación de hacer frente a las ferocidades del señor Maura con las propias armas del señor Maura. No vale que lo echemos a broma. El señor Maura, cuando junta las cejas y aprisiona entre ellas una idea —juguemos al eufemismo—, es capaz de todo. Acaso porque las suyas no son muy abundantes, cuando elabora una la retiene con obstinada tenacidad. Si ahora se ha propuesto ser dictador, bueno será que lo sometamos a observación para evitarnos posibles desazones. Sospechamos que una tutela del señor Maura ha de ser cosa muy pesada. No nos place la perspectiva, aunque no falta quien encuentre en ella motivos de diversión. Pero lo malo aquí no es que haya quien tome las cosas a chanza, sino que las toma en serio el señor Maura. Y el señor Maura es hombre que toma las cosas atrozmente en serio.

PRIETO-BRIAND, con ocasión del viaje realizado por Indalecio Prieto a San Sebastián, se ha volcado en elogios al ministro de Obras Públicas, ciudadano ejemplar y gobernante inspirado en los más altos intereses nacionales. Como Aristides Briand. Porque el exordio ampuloso del periódico donostiarra no tiene otro objeto que el de llegar a esa comparación. Brindamos a Indalecio Prieto la sugerencia, siquiera «La Voz de Guipúzcoa» no pueda ufanarse de la invención. Mucho antes hizo el paralelo, en pleno Parlamento, el señor Larroux, que sienta por Prieto, como es notorio por propia declaración del jefe radical, extrema debilidad. Agradecemos mucho los elogios tributados a nuestro camarada, aunque no estemos autorizados por él para hacer ostensible esta gratitud. Al revés, Prieto es hombre poco dado a vanidades y tenemos que ciertas alabanzas le vienen a exageradas. También la modestia tiene su pudor. ¿Por qué no ha de respetarse? Dejemos en paz los huesos de Briand y vamos a seguir permitiendo que Prieto continúe siendo, a secas, Indalecio Prieto. Aunque este reparo no impide que reconozcamos la bondadosa intención de «La Voz de Guipúzcoa» y del señor Larroux.

Atentado social

Un patrono maderero muerto a tiros en Sevilla

SEVILLA, 16.—Acercá del crimen social registrado esta tarde a última hora en la avenida de Blasco Ibañez podemos decir que el hecho ocurrió en las proximidades del Dispensario de la Cruz Roja. El patrono maderero Víctor Ramos Catalina acababa de salir del almacén de maderas que posee en la citada avenida, acompañado de Francisco López Meneses, empleado de un paciente del señor Catalina que tiene otro almacén de maderas en la Puerta Real. Según parece, pues las diligencias no están todavía ultimadas, un individuo que salió de una bolera que hay en aquellos lugares, y que vestía blusa blanca, hizo varios disparos contra el señor Ramos Catalina, quien cayó al suelo al recibir el primero, y en su tierra, el sujeto volvió a disparar el arma repetidamente, dándose inmediatamente a la fuga. El herido fué llevado al Hospital Central, donde falleció a los pocos minutos de ingresar sin haber podido recobrar el conocimiento. Presentaba heridas de arma de fuego en las regiones umbilical y epigástrica, ambas sin orificio de salida, y otra en la región mastoidea derecha; las dos primeras mortales de necesidad. El señor Ramos era miembro de la F. E. D. A., y desde que se inició el conflicto de los madereros estaba amonazado de muerte. La agresión fué tan rápida que no se dio cuenta de ella una pareja de Seguridad que prestaba servicio a la puerta del almacén de la víctima.—(Febus.)

La gran pirueta

¡Qué ingenio es todo poeta! Don Emilio Carrere se siente opositora todavía, y por la «Antena» de «La Libertad» nos envía la estampa garbosa de una furtiva jaca jerezana. ¡Jaca contrabandista! A la grupa, el trabuco, y en el horren, la manta de maderos. A sus lomos, jinetes pinturero, el pirata audaz del tabaco, la seda o lo que a mano viene. El caso es discorrear, majestuosamente en la ley y acuser el carácter, castizo si lo hay. Por la gracia, el ingenio y el rumbo, esta anacrónica figura merece el plano en que Carrere la proyecta. Destaca, desde luego, rumbosa y señoril, por anoma de la fea vinteta de pistoleros y atracadores. Donde está el pirata, que se quite el apache. Escabullirse por las enrejadas no es cortar el horizonte campero con la estampa. ¡Jaca contrabandista, salud! Con perdón de la ley. Por ésta, los civiles de Villacabezas dieron fin al romance. Fin prosaico para la jaca marchosa. Esto es lo feo del poema. Para eso está el poeta que lo salva ingeniosamente. La Jaca contrabandista campea por la «Antena» de «La Libertad». Después de todo, robó mil castañas. Mil castañas nada más. ¡Qué ingenio es el poeta!

DEL AMBIENTE POLÍTICO

Si el Gobierno carece de "quórum", lo correcto es dimitir

SUMAS Y RESTAS. Ante la posibilidad de que hoy se celebren votaciones de quórum no pocos diputados contaban y recontaban las posibilidades de obtenerlo que cuenta el Gobierno. No es la primera vez en que los diputados se dedican a calcular cuántos de cada minoría comparecerán en el momento decisivo de acreditar la existencia de la mayoría. Los periodistas mismos nos contagiarnos ayer de esa enfermedad. Como es de rigor, el resultado de cada operación matemática estaba influido de las ideas de quien la realizaba. Por lo común, el pasillo central tiene, como el salón, su derecha y su izquierda, y según que el periodista atendiese a una u otra zona, resultaba que el Gobierno contaba con votos bastantes para acreditar su mayoría o carecía de los indispensables para lograr el quórum. De momento, todo lo que importa averiguar es si existe o no la mayoría gubernamental. Aun cuando se ha dado como exacta la fecha de hoy para hacer esa averiguación, a estas horas no se tiene la seguridad de que, en efecto, sea hoy el día señalado para el quórum. Para los socialistas, como si lo fuese. Tienen orden concreta de asistir a la sesión con estricta puntualidad. En nuestro Partido se mantiene el criterio de que la asistencia es, con quórum o sin él, absolutamente obligatoria. La cuestión, pese a toda suerte de sumas y restas, está en averiguar si mañana, en el supuesto de que se vote, habrá quórum. De no haberlo, ¿qué puede pasar? O de otro modo, ¿qué debe pasar? Esto es lo que, al parecer, tiene más interés.

Conocidas son algunas opiniones: si el Gobierno carece de los votos necesarios para acreditar el quórum, el Gobierno debe dimitir. Tales opiniones tienen un valor muy escaso. Las facilitan quienes por todos los caminos llegan a la misma conclusión. Conclusión de pie forzado para quienes no se cansan de difundir la noticia de que el Gobierno está muerto y es una pura ficción. Pero, justamente por conocidas, tales opiniones no nos traen preocupación. Nuestras preguntas tienen valor referidas al propio presidente del Gobierno. Tenemos alguna posibilidad de contestarlas. Según el señor Azaña, la mayoría, en buena práctica parlamentaria, tiene el deber indefinido de apoyar al Gobierno, y si no lo hace, cualquiera que sean los motivos, el Gobierno, falto de base, está obligado a dimitir, de la misma manera que es fuerza dimitir cuando le falta la confianza del jefe del Estado. No creemos que haya otra salida si se pone por obra el criterio del señor Azaña. La mayoría sabe, pues, cuál es su responsabilidad. Si estima preferible permanecer, viajar o partir con la familia, será, justamente, porque no tenga el menor interés en contribuir al robustecimiento de una política gubernamental. Aun cuando se ha dado como exacta la fecha de hoy para hacer esa averiguación, a estas horas no se tiene la seguridad de que, en efecto, sea hoy el día señalado para el quórum. Para los socialistas, como si lo fuese. Tienen orden concreta de asistir a la sesión con estricta puntualidad. En nuestro Partido se mantiene el criterio de que la asistencia es, con quórum o sin él, absolutamente obligatoria. La cuestión, pese a toda suerte de sumas y restas, está en averiguar si mañana, en el supuesto de que se vote, habrá quórum. De no haberlo, ¿qué puede pasar? O de otro modo, ¿qué debe pasar? Esto es lo que, al parecer, tiene más interés.

Interrogados algunos diputados radicales socialistas si en la sesión de hoy votarán con el Gobierno, todos contestaron afirmativamente, subrayando que la minoría sigue siendo tan gubernamental como cuando se constituyó el actual Gobierno. Los diputados catalanes. Hoy llegarán a Madrid casi todos los diputados catalanes para tomar parte en las votaciones de quórum, si las hay. Dos proyectos de ley de Estado. Los proyectos de ley leídos en la sesión de ayer por el ministro de Estado son: uno, aprobando el acuerdo complementario al convenio comercial hispano-alemán del 7 de mayo de 1926, firmado en Berlín el 18 de febrero de 1933, y otro, aprobando el Tratado de arbitraje entre España y Panamá fecha 22 de septiembre de 1930. Reuniones parlamentarias para hoy. Hoy se reunirán en el Congreso los siguientes grupos: A las doce y media, las minorías agraria y vaconavarra. A las doce, la minoría radical socialista. Los diputados de la «Esquerra», a las tres y media. La minoría radical, a las once de la mañana, para tratar del proyecto de Arrendamientos. Comentarios a la interpelación de ayer. Al terminar su discurso el camarada Prieto se formaron en los pasillos animados corros, que diabolaban su intervención parlamentaria. —No se convienen—decían algunos diputados—de que cada vez que interviene Prieto es para dar un enorme triunfo al Gobierno. Resulta ahora, después de oír el discurso del ministro de Obras Públicas, en réplica al de Salazar Alonso, que los enlaces ferroviarios son enormemente beneficiosos para el país. Un diputado radical se lamentaba de la intervención de su correligionario señor Salazar Alonso, y decía: —Son ganas de dar armas al adversario para que venza. A estas cosas se viene bien preparado o no se viene. Ahora no ha ocurrido lo mismo que cuando interpeló Alvarez Mendizábal al ministro de Agricultura. Entonces la minoría radical hizo un papel brillantísimo. La sustitución de la enseñanza. Conversando anoche con los periodistas, el ministro de Instrucción pública dijo que se llevan muy adelantados los trabajos para la sustitución de la enseñanza religiosa. Probablemente, en el próximo consejo de ministros presentará ya la lista de los Centros de Segunda enseñanza que se crean. —Entonces no hay duda de que la sustitución se hace en el mes de octubre—le dijo un informador.

Si atendemos a lo que divulgan algunos diarios, a quienes debemos suponer bien informados, plantearán el debate político. Corresponderá plantearlo al señor Martínez Barrios, quien es muy probable—dice un colega independiente—que exijan del Gobierno una declaración en orden a la futura etapa parlamentaria. El verbo, en este caso, se ha utilizado sin discernimiento. Trataré de otra persona de la minoría radical y cabría esperar la exigencia y aun la conminación; pero se trata del señor Martínez Barrios, y éste es un parlamentario que sabe gobernar y someter a razón sus propias pasiones. Ha renunciado a las intenciones, convencido de que nadie se riende a las voces, y si cabe que se rinda a las razones. Más adelante el mismo colega alude a la «solitud» radical. Tampoco ahora da en el clavo. Entre la solicitud y la exigencia cabe un término medio, que, a buen seguro, será, en el caso de que se plantee el debate y lo inicie el señor Martínez Barrios, si que elija el diputado radical. De primera intención no acertamos a comprender el alcance del debate. No suponemos que los radicales lo planteen por el prurito de retrasar las vacaciones. Tamaña mesquindad en el propósito no encontramos correcto atribuirle. Tendrá un objetivo que, de momento, no descubrimos. Si lo que se desea es una declaración gubernamental en orden a sus designios presupuestarios, es presumible que el Gobierno facilitará la declaración, de la misma manera que el ministro de Hacienda, a instancias de la Comisión de Presupuestos, expuso ante ella las Masas generales de la concepción presupuestaria. Puede que eso sea todo, y es bastante; pero tal y como nos es presentada, y no por los radicales precisamente, la intención del debate forzoso, es suponer que tras él, entrevista, como una vaga sombra, aparece la crisis, otra vez la crisis.

EL DEBATE POLITICO

En el supuesto de que el Gobierno obtenga el quórum, los radicales, no que aceptaban las doctrinas sustentadas por el señor Sánchez Román, traducidas al llevarse a la práctica con alguna modificación. Estimaban los radicales que este proyecto ha debido ser objeto de más discusión y que no ha debido tramitarse fuera del salón de sesiones. El señor Domingo felicitó a Bugeda. El ministro de Agricultura, señor Domingo, felicitó al camarada Bugeda por haber dado con sus soluciones por terminado el ambiente hostil que había en torno a la ley de Arrendamientos, y celebró con él una conferencia sobre los extremos de valorización y tasación catastral. Los radicales socialistas votarán hoy con el Gobierno. Interrogados algunos diputados radicales socialistas si en la sesión de hoy votarán con el Gobierno, todos contestaron afirmativamente, subrayando que la minoría sigue siendo tan gubernamental como cuando se constituyó el actual Gobierno. Los diputados catalanes. Hoy llegarán a Madrid casi todos los diputados catalanes para tomar parte en las votaciones de quórum, si las hay. Dos proyectos de ley de Estado. Los proyectos de ley leídos en la sesión de ayer por el ministro de Estado son: uno, aprobando el acuerdo complementario al convenio comercial hispano-alemán del 7 de mayo de 1926, firmado en Berlín el 18 de febrero de 1933, y otro, aprobando el Tratado de arbitraje entre España y Panamá fecha 22 de septiembre de 1930. Reuniones parlamentarias para hoy. Hoy se reunirán en el Congreso los siguientes grupos: A las doce y media, las minorías agraria y vaconavarra. A las doce, la minoría radical socialista. Los diputados de la «Esquerra», a las tres y media. La minoría radical, a las once de la mañana, para tratar del proyecto de Arrendamientos. Comentarios a la interpelación de ayer. Al terminar su discurso el camarada Prieto se formaron en los pasillos animados corros, que diabolaban su intervención parlamentaria. —No se convienen—decían algunos diputados—de que cada vez que interviene Prieto es para dar un enorme triunfo al Gobierno. Resulta ahora, después de oír el discurso del ministro de Obras Públicas, en réplica al de Salazar Alonso, que los enlaces ferroviarios son enormemente beneficiosos para el país. Un diputado radical se lamentaba de la intervención de su correligionario señor Salazar Alonso, y decía: —Son ganas de dar armas al adversario para que venza. A estas cosas se viene bien preparado o no se viene. Ahora no ha ocurrido lo mismo que cuando interpeló Alvarez Mendizábal al ministro de Agricultura. Entonces la minoría radical hizo un papel brillantísimo. La sustitución de la enseñanza. Conversando anoche con los periodistas, el ministro de Instrucción pública dijo que se llevan muy adelantados los trabajos para la sustitución de la enseñanza religiosa. Probablemente, en el próximo consejo de ministros presentará ya la lista de los Centros de Segunda enseñanza que se crean. —Entonces no hay duda de que la sustitución se hace en el mes de octubre—le dijo un informador.

no que aceptaban las doctrinas sustentadas por el señor Sánchez Román, traducidas al llevarse a la práctica con alguna modificación. Estimaban los radicales que este proyecto ha debido ser objeto de más discusión y que no ha debido tramitarse fuera del salón de sesiones. El señor Domingo felicitó a Bugeda. El ministro de Agricultura, señor Domingo, felicitó al camarada Bugeda por haber dado con sus soluciones por terminado el ambiente hostil que había en torno a la ley de Arrendamientos, y celebró con él una conferencia sobre los extremos de valorización y tasación catastral. Los radicales socialistas votarán hoy con el Gobierno. Interrogados algunos diputados radicales socialistas si en la sesión de hoy votarán con el Gobierno, todos contestaron afirmativamente, subrayando que la minoría sigue siendo tan gubernamental como cuando se constituyó el actual Gobierno. Los diputados catalanes. Hoy llegarán a Madrid casi todos los diputados catalanes para tomar parte en las votaciones de quórum, si las hay. Dos proyectos de ley de Estado. Los proyectos de ley leídos en la sesión de ayer por el ministro de Estado son: uno, aprobando el acuerdo complementario al convenio comercial hispano-alemán del 7 de mayo de 1926, firmado en Berlín el 18 de febrero de 1933, y otro, aprobando el Tratado de arbitraje entre España y Panamá fecha 22 de septiembre de 1930. Reuniones parlamentarias para hoy. Hoy se reunirán en el Congreso los siguientes grupos: A las doce y media, las minorías agraria y vaconavarra. A las doce, la minoría radical socialista. Los diputados de la «Esquerra», a las tres y media. La minoría radical, a las once de la mañana, para tratar del proyecto de Arrendamientos. Comentarios a la interpelación de ayer. Al terminar su discurso el camarada Prieto se formaron en los pasillos animados corros, que diabolaban su intervención parlamentaria. —No se convienen—decían algunos diputados—de que cada vez que interviene Prieto es para dar un enorme triunfo al Gobierno. Resulta ahora, después de oír el discurso del ministro de Obras Públicas, en réplica al de Salazar Alonso, que los enlaces ferroviarios son enormemente beneficiosos para el país. Un diputado radical se lamentaba de la intervención de su correligionario señor Salazar Alonso, y decía: —Son ganas de dar armas al adversario para que venza. A estas cosas se viene bien preparado o no se viene. Ahora no ha ocurrido lo mismo que cuando interpeló Alvarez Mendizábal al ministro de Agricultura. Entonces la minoría radical hizo un papel brillantísimo. La sustitución de la enseñanza. Conversando anoche con los periodistas, el ministro de Instrucción pública dijo que se llevan muy adelantados los trabajos para la sustitución de la enseñanza religiosa. Probablemente, en el próximo consejo de ministros presentará ya la lista de los Centros de Segunda enseñanza que se crean. —Entonces no hay duda de que la sustitución se hace en el mes de octubre—le dijo un informador.

Los periodistas interrogaron al señor Pi y Suñer sobre el estado de las negociaciones con el Gobierno respecto a los problemas de la Generalidad y el traspaso de los servicios, y les dijo que como las cuestiones tratadas han sido en general de carácter económico, estando él solo, poco podían adelantarse. —En ellas—agregó—intervinieron otros elementos del Gobierno de Cataluña, como el señor Corominas, por lo que es necesaria la presencia de algunos de dichos elementos en Madrid. Yo he tratado con el Gobierno, y principalmente con el ministro de Hacienda, de algunas cuestiones de detalle, pero hasta mañana, que nos reunamos la Comisión mixta y el Gobierno, nada en concreto se puede anticipar. El hecho de que se reúna esta Comisión mañana mismo, ya indica que las negociaciones marchan por buen camino y con mucha cordialidad. La labor parlamentaria. Al terminar la sesión, nuestro camarada Besteiro recibió a los periodistas, manifestándoles: —Ya habrán visto ustedes que han quedado pendientes los dictámenes referentes a la jubilación de los catadriáticos, y si mañana encuentro el medio los pondré a debate. Empezaremos con el proyecto de Arrendamientos de fincas rústicas, y si las noticias que tengo se confirman, creo que será fácil la aprobación del artículo 7.º y la discusión de los restantes.

Sorteo del viaje en avión

Hoy, jueves, a las diez de la noche, en el acto de clausura del Congreso que está celebrando la Federación Española de Obreros en Madera, celebraremos el sorteo del viaje en avión; lo que ponemos en conocimiento de las camaradas que han adquirido papeletas, por si quieren presentarse al sorteo. Trabajadores: Leed y propagad EL SOCIALISTA

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Iniciada la interpelación sobre los enlaces ferroviarios, el camarada Prieto pronunció un gran discurso

DESDE EL ESCAÑO

Resultado del partido: todos los "goals" que queráis, a cero

Y qué cero! Verdaderamente, complace a señor Salazar Alonso: ha echado sobre sus hombros, rollitos y ondulantes, la tarea, ingrata si las hay, de brindarle al camaraderismo Prieto ocasiones de arrancar a la Cámara ovaciones cerradas. Pero el señor Salazar Alonso, cual nadie ignora, es inteligente. Superintendente de inteligencia. En su inteligencia, ha comprendido que, para salir airoso de ciertos cometidos, lo mejor es demostrar que se está ya de vuelta. ¿Que es lo que hacen algunos actores, que cuando ven la obra naufragar en el estremo abandonan al autor y usan pasam a público? Desde luego. Mas si el actor, no por sabido tiene menos mérito, sobre todo en un orador parlamentario.

Resumiendo: que el señor Salazar Alonso tomó hoy su papel en cómico, y que es preciso reconocer que lo saltó muy bien a ratos. Foró un poco la nota, por ejemplo, cuando amenazó con irle con lo de los enlaces ferroviarios al Tribunal de Garantías constitucionales, pero es que no hay cosa más difícil que enojar a alguien en esto de hacer reír a un auditorio, máxime cuando se le sienta bien dispuesto. Y aquí el significado del discurso era lo de menos. Lo esencial, lo indescriptible, lo inimitable (¿quién osaría imitarlo?) era el tono, ese acento con trémolos, agudos y cauderos, y ese gesto de tribuna inspirado, que ya sólo pueden disfrutarse en algunos pueblos los días en que montan su tinglado esos señores que representan obras que una inocente doncella es rapada por un malvado con chambrero y tisona, y rescatada en el quinto acto por un noble caballero. Ahora bien: no voy a decir de esto que el señor Salazar Alonso hizo hoy de traidor de melodrama. ¡No! Su acento, su gesto, sus trémolos y alambicamiento de frases, lo mismo podían pertenecer a cualquiera de los personajes del melodrama. Momento hubo, incluso, cuando ese señor que dicen que es notario y que dice (que dice él) que ha estado en Rusia, pretendió ayudarle, en que la ilusión fue completa: he aquí el tinglado, etc..., murmuró uno que presume de letrado. Con todo, no parece que el señor Salazar Alonso, teniendo en cuenta la seriedad que siempre debería imperar en la Cámara, exageró un poco el afán de dejar patente que aquello era una parodia.

Al camaraderismo Prieto ya hemos quedado en que su continuante de hoy se las puso como se las ponían a Fernando VII: esto, naturalmente, resta valor a su triunfo. Al público no le gustan las cosas amañadas, y hoy se veía demasiado que él otro se había sacrificado para que ustedes se lucieran. Mas a nosotros sólo nos toca consignar el resultado. Consignémoslo citando los "goals" que más entusiasmo despertaron: la evocación delocidatísima, atinada y graciosa del Asvís de los buenos tiempos, pequeño filósofo de hondas meditaciones, y la definición, bajo el epígrafe de un humorista descarnado de esto de la varilla, de un filósofo que aspira a serlo un gran día, mas en su grandeza se diluye a ratos entre el jaleo de los papanatas del filosofismo, la exhibición, a la vista del público, de los secretos de ciertas oposiciones periódicas, que pudéramos llamar contantes y sonantes; la confirmación, nada menos que por una autoridad del partido del señor Salazar, de la trascendencia, en todos los órdenes, de ese proyecto que al dicho señor Salazar le trajo a mal traer; y, por último, nada menos que esto: el especial amor hacia Madrid de un señor concejal por Madrid y presidente de su Diputación, y la especial consideración (y tan especial!) que le merecen los sinrajo madrileños, y la competencia técnica, rigurosa, inconfundible, que preside bajo las iniciativas de nuestro camarada ministro de Obras Públicas, Pero esto, como decía el otro (cual decía Dickens), esto ya lo sabemos. ¿No es cierto?

Margarita NELKEN

El compañero BESTEIRO Abresca sus cuentas. Son las cuatro y veinte. Pocos diputados en los escaños. Las tribunas, desiertas. En el banco azul, el camarada De los Ríos y el ministro de Agricultura.

Antes de aprobarse el acta, el señor FRANCO (don Ramón) ruega a la presidencia conste en acta su voto favorable a la ley derogando la de Defensa de la República, por cuyo acto de Gobierno expresa su satisfacción, ya que fue el uno de los primeros diputados que discreparon de la ley de excepción.

Se aprueba el acta. El compañero DE LOS RÍOS, desde la tribuna de secretarías, da lectura a varios proyectos de ley sobre convenios internacionales, que pasan a estudio de la Comisión parlamentaria de Estado.

Comienza la discusión del Orden del día.

Definitivamente es aprobado el proyecto de ley modificando el artículo 12 de la ley de 7 de julio de 1911 sobre obras hidráulicas.

La ley de Arrendamientos de fincas rústicas. — Nuevo dictamen sobre el artículo 7.º

Prosigo la discusión del artículo 7.º de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

El señor FECEC (radical socialista) habla, en nombre de la Comisión, para notificar a la Cámara que ha sido modificado el dictamen sobre dicho artículo 7.º en la forma siguiente:

Artículo 7.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas se concertarán con el precio anual que estipulen los contratantes, no obstante lo cual, tanto el arrendatario como el arrendador, una vez transcurrido el primer año de duración del contrato, podrán acudir al Jurado mixto en solicitud de revisión de la renta pactada cuando estimen que por defecto o por exceso es injusta.

El Jurado mixto, en caso de no mediar acuerdo entre las partes, fijará la renta que estime justa, con arreglo a las siguientes normas:

Primera. En los términos municipales donde exista avance catastral, la renta que se señale por el Jurado mixto no podrá exceder de la riqueza imponible con que figure en aquélla la finca arrendada, teniendo en cuenta las modificaciones realizadas en el mismo a virtud de las declaraciones formuladas por los propietarios, con sujeción a las leyes de 4 de marzo y de 20 de noviembre de 1933 y las que en lo sucesivo se dictaren.

Segunda. En los términos municipales donde no esté realizado el avance catastral, el Jurado mixto, para fijar la renta, tendrá en cuenta, apreciándolos en conjunto, el líquido imponible con que figure la finca arrendada en el amillaramiento, el valor asignado a la misma en el último título de transmisión, su valor en venta, apreciado por tasación pericial; su normal producción y el valor medio de sus frutos en el último trienio. En ningún caso podrá exceder la renta anual que fije el Jurado mixto del 5 por 100 del valor que en definitiva se fije al mismo a la finca o fincas arrendadas, y tampoco ser inferior al líquido imponible.

Si la renta se pague en especie, su evaluación, a los efectos de los dos párrafos anteriores, se hará por el precio medio que hubieren tenido los frutos o productos en que consista en los tres años agrícolas anteriores.

Practicada la primera revisión, sea cual fuere su resultado, las partes no podrán solicitar otra hasta después de transcurridos seis años.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, siempre que aumente el líquido o riqueza imponible, ya sea a consecuencia de disposiciones legales, o de comprobaciones administrativas, o de solicitud del arrendador, tendrá éste derecho a pedir la revisión de la renta al Jurado mixto, el cual, según las circunstancias, fijará la que estime justa. Igual derecho asistirá al arrendatario cuando por las causas expresadas el líquido imponible o riqueza imponible sufrieren disminución.

Puesto que se trata—dice el señor FECEC—de un nuevo dictamen, con arreglo al reglamento debe quedar veinticuatro horas sobre la mesa para conocimiento y estudio de los señores diputados, a cuya disposición hoy quedamos de este nuevo dictamen. Por ello propongo a la presidencia aplazar esta discusión hasta mañana.

El señor BALBONTIN (comunista): Como el dictamen nuevo no difiere mucho del anterior, suplico de la presidencia mantenga las enmiendas que tengo presentadas.

El señor FECEC: Por parte de la Comisión no hay inconveniente, y puede discutirse ahora.

El señor AZPIAZU (radical) retira todas enmiendas que tenía presentadas, sin perjuicio de formular otras al nuevo dictamen.

El camarada BESTEIRO: La presidencia está de acuerdo con el señor FECEC en la necesidad reglamentaria de suspender la discusión de la ley de Arrendamientos durante veinticuatro horas para que las Cortes conozcan y estudien la nueva propuesta de la Comisión. No se puede acceder, en cambio, a que se discutan ahora las enmiendas del señor Balbontin, porque se refieren a un artículo que ya no existe. Ahora bien; no quiero decir esto que hayamos de levantar la sesión, porque hay otros asuntos en el orden del día, que se discutirán un poco más tarde, relacionados con la Comisión de Instrucción pública, que por ignorar que se iba a suspender la discusión de la ley de Arrendamientos, no está aún en la Cámara. Así, pues, para dar tiempo a que lleguen el señor ministro y la Comisión de Instrucción, propongo se suspenda la sesión hasta las seis de la tarde.

Así se acuerda.

Señales a cinco menos cuarto.

Interpelación del señor Salazar Alonso a Obras públicas sobre enlaces ferroviarios.

A las seis y diez se reanuda la sesión, bajo la presidencia del camaraderismo Besteiro.

En el banco azul, el camarada Prieto.

El PRESIDENTE: Interpelación del señor Salazar Alonso a Obras públicas sobre enlaces ferroviarios.

El señor SALAZAR ALONSO (radical), después de unas divagaciones dichas en su sede oratoria florida, refiere la frase de Prieto: «Ni un centímetro más para ferrocarriles», que no concuerda con el proyecto de enlaces ferroviarios, iniciada cuando las regiones pedían ferrocarriles.

Su interpelación tiende a que el ministro de Obras públicas diga al país cuánto dinero se ha gastado, cuánto queda por gastar y cuál es la utilidad de la obra a realizar.

(Se oírían en el banco azul los ministros de Industria, Gobernación, Marina y el camaraderismo De los Ríos.)

No son ellos (los radicales) contrarios a la realización de estas obras, pero creen que en un país como España, donde todo está por hacer, no

se deben acometer empresas de esta envergadura atendiéndose sólo a su utilidad; debe mirarse ante todo a las posibilidades de la economía nacional.

A su juicio, el proyecto puesto en práctica por nuestro camaraderismo es reproducción de uno del señor Benjumea.

No encuentra orientación económica en los proyectos de los técnicos, ya que no se sabe lo que van a costar las obras.

Análisis luego el decreto por el que se crea el Comité de Enlaces ferroviarios, que califica de demasiado ambicioso.

Creo también el joven radical que las obras a realizar beneficiarían a las Compañías particulares.

«No hay para las obras un presupuesto definitivo. No se sabe a cuánto van a ascender. Por eso, cuando se dijo que no había anteproyecto, no se dijo ninguna tontería. Aún no se ha averiguado tampoco lo que han de aportar las Compañías para la realización de los trabajos.»

Tenemos los datos de los trozos que se van efectuando; pero falta el general, en el que de una manera taxativa se determine cuál es la envergadura de la obra a efectuar. Esto lo dice basándose en informes de los técnicos y en campañas de prensa.

Opina que es secundario el problema del paro obrero cuando se trata de resolver asuntos de esta magnitud. (Rumores.)

El comercio se sentirá alarmado—agrega—si se le quita esta población flotante que va a desaparecer con los enlaces ferroviarios, convirtiéndolo a Madrid en estación de tránsito.

Discurso de Indalecio Prieto

El ministro de OBRAS PÚBLICAS (camarada Prieto): Tengo, señor Salazar Alonso, dos motivos de profunda gratitud para su señoría, y no sería fácil ni cumpliría a mi manera de ser el que yo la silenciara. Un motivo es la gratitud, desde luego, para el tono perfectamente objetivo en que su señoría ha desarrollado su interpe-

lacion, objetividad que ha aparecido enmaltada con severidades, algunas veces envuelta en palabras de elogio para mi persona, que yo, forzadamente, he de agradecer. Y el otro motivo de gratitud responde a que su señoría me dio ocasión de esclarecer ante el Parlamento, ante las Cortes del país este problema de los enlaces ferroviarios de Madrid, acerca del cual se ha hablado tanto y tan ligeramente.

UTILIDAD Y ESFUERZO

Oyendo yo a su señoría iba recordando toda la campaña que se extramuros del Parlamento, fuera de él, se ha venido tejendo en cuanto a la realización de este proyecto, respecto al cual su señoría—creo sintetizar bien su pensamiento—reduce su posición a expresar dudas referentes a su utilidad en proporción al esfuerzo económico que significa su ejecución, y a otra cosa que ya no son una duda, sino una serie de afirmaciones concretas por parte de su señoría al apreciar determinadas transgresiones legales de trámites más o menos importantes, más o menos secundarios, cometidas por el ministro de Obras públicas al disponer la realización de este proyecto.

GRANDES Y PEQUEÑOS FILÓSOFOS

Grandes y pequeños filósofos han hecho converger sus críticas deliciosas, sutiles, exquisitas, respecto a este plan. Yo distinguo entre los pequeños y los grandes filósofos; me son más simpáticos los pequeños, aquellos que acopian su monóculo de observador a minúsculos detalles de los puntos sutiles. Me atrae el gran filósofo, el que cree tener clavada una costal varilla de acero en el ombligo, que en la otra punta de la varilla gira refero a don Rafael Gasset—en sus pasajes ambulatórios por la Península buscando sitios donde crear nueva riqueza.

NO HAY INCUMPLIMIENTO DE TRÁMITES

Yo espero demostrar a su señoría que aquí concierdo, a mi juicio, de importancia los trámites a que su señoría se refiere, no hay absolutamente incumplimiento alguno por parte del ministro de Obras públicas; pero esto, desde mi punto de vista—en este caso de propagandista del proyecto—, no tiene trascendencia ante el segundo objetivo, el principal, que persigo al contestar a su señoría. Y este objetivo principal, primordialísimo, es sacar a su señoría de la duda que invade su ánimo respecto a la utilidad de esta obra. Me daría por complacido, por pienamente satisfecho, si, aun manteniendo su señoría la apreciación legalista de que yo hubiese incurrido en determinadas transgresiones, su señoría, en el fondo de su conciencia, me las perdonara, una vez disipadas las dudas que le asaltan respecto a la utilidad de esta obra.

UNA EXPERIENCIA DE GOBERNANTE

Señores diputados, en la experiencia, ya no breve, de un gobernante español que yo puedo ofrecer a la Cámara al cabo de estos dos años y medio de participar en el Gobierno del país, se dan dos fenómenos perfectamente claros que pueden embarrar la acción del gobierno. Los dos fenómenos que son antagónicos, contrapuestos. Cuando un ministro medita soluciones que haya de adoptar, si se detiene en ellas por exigencias de su conciencia, estimando que cualquier precipitación puede ser dañosa para los intereses públicos, el clamor de la gente, de la opinión, incluso muchas veces reflejada en los bancos de esta Cámara, es: «Este ministro no hace nada, no tiene acometividad, no es capaz de realizar una obra; no son estos tiempos para esas parálisis orgánicas por la meditación. Y el otro fenómeno, el contrario, es decir, cuando un ministro hace algo, entonces se dice que se trata de un hombre impulsivo, loco, faltado de reflexión; que, detrás de empeños y sueños quiméricos, compromete de tal manera los intereses del país, que en realidad es un caso incurso en locura.

UN EXCESO DE IMPULSO

Yo he sido víctima de este segundo fenómeno; es decir, las inculpaciones con respecto a mí no han sido ciertamente—en el fondo me complazco que hayan sido así, de esta naturaleza—las de criticar, censurar un excesivo reposo, sino criticar y censurar una excesiva acometividad. Es, en el fondo, es lo que pudéramos llamar la alambicada del pensamiento del señor Salazar Alonso en cuanto a las objeciones que ha hecho con respecto al proyecto de Enlaces ferroviarios. Pero fuera de aquí, y celebrando mucho (ello da una idea de la discrepancia con que ha procedido su señoría) que el señor Salazar Alonso se haya hecho eco de ellas, ¡qué no

buscar, la ido a desafiar, la he ido a pedir que su atención se clavara en este asunto, que, a mi juicio, tiene una importancia considerabilísima para todos los intereses españoles, y singularmente para los intereses de Madrid; y en cuanto tuve el primer informe de esa Comisión técnica a que su señoría se ha referido, y que no está creado por un orden ministerial, señor Salazar Alonso, sino por un decreto, cuyo preámbulo ha leído su señoría; cuando yo tuve en mi poder el dictamen, me apresuré, aceptando el ofrecimiento de una de las Empresas que se dedican a la radiodifusión de Madrid, a explicar a una multitud grande, pero invisible para mí, en que consistía el proyecto. Y cuando se celebró el consejo presidido por la República al inaugurarse las obras de prolongación de la Castellana, hubo de asistir a la solemnidad de la colocación de la primera piedra de las obras de la estación del Hipódromo de esta línea de enlaces, entre el público que allí había—muchos miles de concurrentes—se distribuyó un folleto en que estaban contenidos absolutamente todos los documentos referentes a este proyecto, folleto que fue facilitado también a los señores diputados y que se repartió igualmente entre el comercio madrileño y entre todas las entidades que representan positivamente una fuerza en la capital de España.

TESTIMONIOS DE ASENTIMIENTO

He tenido ocasión—porque, naturalmente, quiero darle el consuelo de no sentirme absolutamente solo en esta campaña—de recibir testimonios muy valiosos de asentimiento a esta idea, y todavía mantengo la esperanza de obtener, al final de esta jornada parlamentaria, el asentimiento del señor Salazar Alonso, también valiosísimo desde mi punto de vista; porque obras de esta naturaleza—como yo decía en esa conferencia a que con tan bondadosa reiteración se ha referido su señoría—empresas de esta envergadura y de este carácter no las pueden realizar los gobiernos con holgura si no sienten el estímulo de la opinión pública, en España tan regateado siempre, tan débil, tan mortecino, que muchas veces el gobierno, en momentos de tedio en su obligación, mira en derredor suyo y parece que se siente solo y que una especie de ola de desvaio inunda su alma. Pero yo, frente a las chufas y zanzas que este proyecto ha motivado, poseo aquí testimonios que estimo de valor. Tengo el testimonio de la Cámara de Comercio de Madrid, y el del Centro de Hijos de Madrid, que acudió al ministerio de Obras públicas, al igual que la Cámara de Comercio, para manifestar al Gobierno su gratitud por la idea y alentarle en su realización; tengo escritos, como el de la Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid, que me comunican oficialmente lo siguiente: «En sesión celebrada, en pleno, el día 31 del pasado mes, acordó testimoniar a V. E. el agrado que con han sido acogidas las importantes y trascendentales reformas proyectadas por ese departamento ministerial de su digno cargo, encaminadas al engrandecimiento de Madrid, expansión de la urbe y mejoramiento de su provincia, que hacen referencia al enlace de vías férreas, construcción de una estación central subterránea y electrificación de ferrocarriles a las cercanías, a la creación del Gabinete técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid, para la ampliación y construcción de sus vías de entrada y problemas urbanos de su periferia, y al decreto ordenando que se incluya esta provincia entre las enumeradas por la ley de 22 de agosto de 1931 para la realización de obras presupuestadas de carácter urgente. Al propio tiempo que transmite a V. E. estas manifestaciones de felicitación, se ofrece la Cámara de Industria, con lealtad y desinterés, para colaborar con el más grande entusiasmo a la realización de proyectos de la envergadura y de la importancia de los ya iniciados.» Y tengo aquí otro escrito que dice así: «Estimado camarada: Tenemos el honor de manifestarle que en la reunión de Juntas directivas de las entidades domiciliadas en la Casa del Pueblo, celebrada el jueves 3 de los corrientes, con carácter extraordinario, se acordó unánimemente mostrar la absoluta conformidad de la Casa del Pueblo a la obra de los enlaces ferroviarios, incluidas las estaciones, y se facultó a esta Junta administrativa para que, en cuanto lo crea oportuno, realice la labor que estime pertinente para apoyar obras tan convenientes para Madrid, y por tal motivo le agradeceríamos que tuviera a bien remitirnos todos aquellos antecedentes y datos que pudieran completar el conocimiento que ya tenemos del mencionado proyecto de enlaces ferroviarios, con objeto de poder opinar en todos los momentos con el mayor conocimiento de causa hasta en los menores detalles.»

LA ADMINISTRACIÓN DE LOS CRÉDITOS

Queda, pues, a mi juicio, totalmente desvanecido el escrúpulo de su señoría, escrúpulo que le impulsaba nada menos que a llegar hasta la jurisdicción verdaderamente excepcional del Tribunal de Garantías constitucionales para acusarme; queda destruida la afirmación de que yo he incumplido trámites que en ningún momento han rozoado con esta obra, no por decisión mía ni de los ministros anteriores, sino porque está estatuido fundacionalmente que el Consejo superior de Ferrocarriles es quien administra estos créditos incorporados en los últimos años al presupuesto ordinario. (El señor HIDALGO: Perdón; el Consejo superior de Ferrocarriles no administra esos créditos; lo que hace es pagarlos. Conoce de los gastos cuando va a pagarlos.) Pero a qué se llama la administración de créditos, señor Hidalgo? (El señor HIDALGO: Está su señoría desviando, por medio de un argumento falso, la atención de la Cámara. El Consejo superior de Ferrocarriles no administra.)

El PRESIDENTE: Tenga la bondad su señoría. Interrupciones de esa naturaleza no se pueden consentir; han de ser más breves. Pida su señoría la palabra.

El señor HIDALGO: Perdón, señor presidente.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS: Señores diputados (El señor Salazar Alonso pide la palabra); que el Consejo superior de Ferrocarriles es quien administra estos créditos votados por el Parlamento. (El señor HIDALGO: No es cierto.)

Agrezcote mucho la cortesía que ha puesto en la interrupción S. S. El Consejo superior de Ferrocarriles es quien administra estos créditos, por-

que él forma el presupuesto de su distribución, porque él autoriza los gastos que se realizan y porque él fiscaliza la inversión de esas cantidades. Si esto no es administración, yo creo de ámbito común o me lo veo loco, o no sé lo que es administrar un crédito. Y después de esta afirmación, insisto en lo que como corolario he sentido antes, a saber: que este procedimiento no constituye una innovación decretada por el ministerio de Obras públicas, sino que es el que se ha seguido siempre, no solamente cuando se han incorporado al presupuesto ordinario estos créditos destinados a ferrocarriles nuevos y a ampliación de los existentes, sino también cuando tales obras se realizaban por medio de la emisión de deuda ferroviaria, y todos sus antecedentes, sus matrices y su documentación, están en la caja de caudales del Consejo superior de Ferrocarriles.

TRÁMITES Y URGENCIA IMPERIOSA

Pero, en fin, señores diputados, aunque esto no fuera la rigurosa exactitud administrativa con que yo he hecho las afirmaciones que acabo de oír a la Cámara, agravado por las afirmaciones en contrario que han salido de los bancos de enfrente, el terrible daño, el peccado administrativo feroz que hubiese cometido el ministro de Obras públicas, consiste en haber sacrificado, en aras de la urgencia de la realización de estos proyectos, determinados trámites de índole administrativa. Señores diputados, vuelvo con estas palabras a un arrión de las que pronuncié al comienzo de mi disertación, el describir la situación verdaderamente trágica que a un gobernante a quien se le mete a la pona demasiado espacio o se le culpa porque procede con cierta precipitación. Pues bien, aunque no fuera así, que lo es, no tendría yo por qué acudir a ningún dios ni ante la epifanía jurídica del señor Hidalgo ni ante el señor Salazar Alonso, y vendría a decir ante la Cámara claramente: Señores diputados, he saltado por encima de unos trámites administrativos para la iniciación de estas obras, angustiada todos los días por el panorama que ofrecían debajo de los balcones de mi despacho tres mil hombres hambrientos demandando trabajos, ante esto, he saltado por todo. (Muy bien, Aplausos.) (El señor ABAD CONDE: Y no el resto de España? (El señor CAÑALES (don Juan) pide la palabra.)

Haría esa afirmación, señores diputados, con pleno desenfado y aguardaría tranquilamente, con absoluta tranquilidad de conciencia, no la censura, un tanto diluida, que pudiera surgir del debate parlamentario, si éste me fuera adverso, sino también el fallo condenatorio del Tribunal de Garantías, siempre que a cuenta de haber saltado yo por encima de los trámites administrativos, hubiera saltado por un grave conflicto en Madrid. Porque yo recuerdo que en una reciente conferencia, al hacer el examen de la gestión financiera del Ayuntamiento de Madrid, el señor Salazar Alonso ha dirigido unas invectivas furibundas contra una gran parte de los ayuntamientos madrileños, diciendo que el Ayuntamiento había caído malversado, no es esa la frase, ciertamente, pero, en fin, que había invertido mal una cantidad, que creo que cifró en 14 millones de pesetas, por decirlo a conjurar el paro obrero en Madrid, y el señor Salazar Alonso hacía un cargo al Ayuntamiento de Madrid, por entender que eso era una obligación del Estado y no del Ayuntamiento de Madrid, y cuando el Estado ha decidido cubrir esa obligación, que según el señor Salazar Alonso, le corresponde, la voz de su señoría, que se levantó antes contra sus compañeros de corporación, se levanta aquí también contra el ministro, que ha cumplido con su deber. (Muy bien, muy bien.)

CONJURANDO LA CRISIS

De modo, señores diputados, que aun siendo exactas las apreciaciones del señor Salazar Alonso respecto a transgresiones legales, que yo niego, el Estado, con unas u otras deficiencias, que ahora vamos a examinar, acometió con toda rapidez una obra pública en Madrid para conjurar una crisis obrera, acerca de cuya existencia no hay de haber, a mi juicio, ningún signo ni palabra negativa por parte del señor Salazar Alonso.

DESENVOLVIMIENTO DE LA IDEA

Y ahora, señores diputados, puesto que de momento apremios más considerables no reclaman vuestra atención, os ruego que, aun a costa de vuestra fatiga, la concentréis en la exposición que voy a hacer del desenvolvimiento de esta idea, porque esta idea, tanto en su desarrollo como en todos sus detalles, se ha imputado a un capricho ministerial hasta cierto punto prefado de locura, capricho basado en ciertas fantasías ministeriales, y no sé—creo que algo de esto se ha dicho—en mi pretensión de tener una pequeña estatua en cualquier rincón ajardinado de Madrid. Puesto que estamos en momentos de intimidad, ya ha de hacer una revelación, y pido a la Cámara que crea en mi modestia al decir que no aspiro a una estatua, y no aspiro a ella porque, como dijo no sé quién, me atraerá que el pedestal pueda ser luego un punto malintencionado de cita para futuras generaciones caninas. (Risas.) Pero al aceptar yo la responsabilidad de este proyecto y de su desarrollo, debo compartirla asumiendo, desde luego, la que me correspondía ministerialmente; debo compartir la gloria con otros, demostrando ante la Cámara que el desenvolvimiento que está teniendo esta idea no obedece a un capricho ministerial.

PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO

Planteo—lo reconozco y lo confieso—por iniciativa del ministro de Obras públicas el problema del establecimiento de los enlaces ferroviarios en Madrid, y el ministro de Obras públicas, a pesar de esas imputaciones sensibleras que se le atribuyen, es hombre que suele no pensar

(Continúa en la página 4)

Editoriales

La religión

Porque, según él, se acompaña en sus peticiones religiosas de Taine, de Azcarate y de Jaurés, se siente satisfecho con Antonio Royo Villanova; porque—siempre según él—en esa campaña defiende los puros principios religiosos. Sin embargo, la satisfacción del señor Royo Villanova no parece esa precisamente, sino la de combatir, en unión de los otros agrarios tradicionalistas y monárquicos vergonzantes el laicismo de la República. El campesano señor Royo debía hacer honor a su conciencia de baturo y decir las cosas claras, claras como el cedazo del ciento. El caso es descachar esta República que es vieja demasiado grande a ciertos liberales de Espartero, aquellos que pregonaban el lema pintoresco de mucha libertad, mucha religión y mucho patón.

Estos señores, que colean aún, se llevaron gran tristeza y amargura por que hizo poco efecto un discurso de Melquíades Álvarez acerca del evidente sentimiento religioso del pueblo español. Hizo aquello poco efecto en la inmensa mayoría de la Cámara. La amargura debió ser cosa particularísima de Royo y de Melquíades, y siendo así la respetamos; pero ambos debieron entender que fué el pueblo español precisamente quien había enviado aquella mayoría, a conciencia de que era laica y anticatólica. Si aquí, en ese punto, hubo desde el principio una conformidad por conveniencia descartada; si ninguno de aquellos representantes legítimos del pueblo español ocultó nunca su posición anticlerical y anticatólica. Si eso de la religiosidad del pueblo español es mucho más que discutible, en cuanto a la sinceridad del sentimiento, cuando se puede sospechar que existe, y en cuanto a su realidad en la mayoría de los casos.

La religión, según la entienden casi todos los que la exteriorizan, es un refugio de preocupaciones y egoísmos, desde la beata ciega, sincera e ignorante que va a salvar su alma lo primero, aunque a los demás se los lleva Pateta, hasta el escéptico que con la capa santa busca la buena vida y el dominio del mundo, pasando por la conservación de todas las vestimentas jurídicas y sociales, porque así lo manda Dios, y es cómoda postura que Dios lo mande para que los hombres lo obedezcan. Que sea así el Estado para que los cambios, si ha de haberlos, puedan haber en «De Rerum novarum». Y que les entren moscas a todos los fariseos! Y cuenta, señor Royo, que no sólo son fariseos los que lo son a conciencia, sino, y éstos son los peores, los que lo son sin saberse cuenta, los que creen a «machamartillo» que su fariseísmo es la verdad, la justicia y el derecho a gobernar la vida ajena y los destinos de la sociedad.

Esto es lo nuevo, lo progresivo; lo otro, lo de la Banca, es francamente medieval.

La Banca quiere defender el comercio, que tiene el avance de la cooperación; tiene afán porque las Compañías de seguros, que jamás supieron hacer el del campo, no se inquieten por el arraigo de las mutualidades; entrambos planos de trabajo son su huerto frondoso. Todo ello es un lamentable revoltijo de viejos intereses, enemigos de la riqueza agrícola, y, por ello, de la riqueza nacional. Por eso sienten esa «repulsa absoluta» cuando presentan su progreso.

Los luteranos, los calvinistas, todas las demás sectas protestantes y todas las griegas y todas las de cuantos libremente quieran conculgar con Cristo, se amparan de la cruz; pero no todas esas cruces le convienen al padre Seguro. No las trabuca Royo, no las meta a barato «El Debate». Mejor sería que nos demostraran en qué ha contradicho la República «el credo» ni los artículos de la fe; mejor harían en demostrarnos por dónde se identifican los belicosos curas conspiradores con san Francisco de Asís; ni en qué se compaginan los grandes negocios del capitalismo católico, apostólicamente romano con las meditaciones de san Jerónimo en el desierto. Eso y señalarlos a cuantos católicos se les ha prohibido el ejercicio de su culto; ni siquiera el de la sospechosa y más que sospechosa catequesis. Lo demás son patochadas para la galería; y abusar del sentimiento religioso del pueblo, una suplantación. Pero si, justamente porque entendemos la religión al modo que pudieran Azcarate y el propio san Francisco, sin ser correligionarios de ninguno, y porque admiramos a los dos, negamos el sentimiento religioso de los indiferentes, de los descreídos, de los fanáticos y de los beatos que constituyen la mayoría de la opinión. Si en España son contados los hombres verdaderamente religiosos y, entre ellos, los católicos están en mayoría.

El señor Royo no es franco en eso y se miente a sí mismo. El, en todo lo demás, tan francote, tan campechano, no debería decir, y aun contar y recontar, como dijera Unamuno, los chascos anticatólicos y anticlericales que conoce; y aclararnos cómo y por qué lo hizo el pueblo. Contarnos eso, aunque fuera en las columnas de «A B C», si le es posible.

A PROFÓSITO DE LA CONFERENCIA DEL AZÚCAR

Unas palabras de la Asociación de Obreros Azucareros, Alcohólicos y Similares de Granada y su provincia

Los obreros de la industria azucarera granadina no pueden por menos que acogerse a la benevolencia característica de la prensa española para exponer sus puntos de vista en el arduo problema cuya solución se pretende y en que intereses, no contrapuestos, sino complementarios, atacan por su base los cimientos de la economía, procurando en la lucha fratricida su propio suicidio y el perjuicio de miles de obreros, que no pueden, como es lógico, asistir de espectadores a esta pugna; esta es la razón que nos mueve a alzar la voz, no con ánimo de desafío, sino con el deseo de prevenir y poner de manifiesto los intereses bastantes que en esta lucha existen, saltando las normas más elementales de patriotismo y de hidalguía, menospreciando, en nombre del egoísmo, intereses sagrados, y enturbiando con alegaciones leguleyescas todo el arsenal de realidades que la experiencia y el momento nos han ido mostrando.

A nuestras manos ha llegado, a más de las peticiones que en la reunión celebrada en el ministerio de Agricultura nos han sido entregadas, un manifiesto (por cierto, sin pie de imprenta) lanzado por los representantes de las Azucareras libres del Norte, que es el que precisamente queremos comentar. Pretenden reducir en él un problema nacional a los estrechos moldes de una cuestión administrativa de índole privada, manifestando que la Sociedad General Azucarera de España fué almacenando azúcar con móviles de encarecer el producto; no queremos analizar esta base en sí, porque para nosotros el único punto de discusión es la situación actual de la clase obrera, presionada en todos extremos y cuya única salvación consiste en una ordenación de la producción; es decir, que a nosotros no nos interesa en las causas de la situación creada, sino la situación en sí, porque éste es el problema a resolver, sin necesidad de ir a historias situaciones pasadas que no nos interesa negar ni afirmar, ya que, en suma, es una cuestión, volvemos a repetir, de fenómenos económicos que, actuando sobre las industrias, dan una realidad, que es a la que hay que atenderse.

Pero vayamos ratiocinando ordenadamente, para de esta forma, procurar que la opinión se dé cuenta exacta del problema.

Ordenación. Por medio de ella se garantiza la producción, se asegura un fijo de rendimiento a la agricultura, se les da a los obreros una garantía en su trabajo, se puede regular el sistema arancelario; en suma, aquellas industrias que se encuentran bajo aquel sistema adquieren una fijeza extraordinaria y con una casi matemática precisión, el precio que ese producto ha de tener; es decir, que el productor tiene un control efectivo de toda la nación, que actúa equitativamente, evitando abusos de todas partes. Quiere decir que la ordenación no puede perjudicar a ninguna industria, y si beneficia el interés nacional, que ha de estar y estará siempre, cueste lo que cueste, por encima de egoísmos y ambiciones. Pues bien, por las Asociaciones libres del Norte se pretende un juego financiero, una zancadilla, en el sentido vulgar de la palabra, para derribar a la Sociedad General Azucarera y quedar reyes, con todas las ventajas de un «trust» privado, al que el Estado se ajenó; y entonces establecer, si la ordenación; pero a base de lo que ellos quieren.

Y, es lógico, no reparan en sacrificio; comienzan por lanzar manifiestos y Memorias; siguen, en las reuniones del ministerio, argumentando sobre sofismas; y, en último extremo, nos lanzan a los obreros las migajas de su desdoro, pretendiendo llevarnos a la bancarrota de nuestras organizaciones; ellos estiman que el cierre de las fábricas de la Sociedad General tendrá carácter temporal. ¿Por qué? No lo sabemos, porque en buena lógica pensando, tenemos que reconocer que un capital que se amortiza voluntariamente, pero que ha de pagar intereses, ha de consumirse o, al menos, de reducirse tan considerablemente, que no pueda levantar sobre sí mismo el peso de una industria; quiere decir que ese cierre temporal no es tan seguro como ellos estiman; más bien, al menos para algunas fábricas, tendría carácter de permanente, como ha sucedido en otras muchas. Sin embargo, con la ordenación no se producirían cierres, ni, por tanto, paro obrero.

El hambre es mala consejera y la justicia es la mejor de las causas para que nos dejemos atropellar y veamos imposibles un derrumbamiento de la industria más fuerte de la nación.

Por la Asociación: José Areas, secretario; José Ossete, presidente.

Las maneras de la Banca

En tono descompuesto

La conclusión décimosexta del informe que venimos comentando empieza con estas palabras: «La Banca siente una repulsa absoluta para cuanto significue... Este principio impresiona y suspende el ánimo del lector. ¿Qué puede haber ocurrido para que el Consejo Superior Bancario se irrite hasta la destemplanza? Porque este Consejo es un organismo oficial y con dicho carácter dirige a su ministro el informe de donde tomamos la frase copiada, que no es precisamente modelo de disciplina, ni de corrección.

Además la Banca, los banqueros, que en suma no son otra cosa que administradores del dinero de los demás, tienen fama de comedidos y serios y de reposado obrar, y en el logro de esta fama ponen singular empeño cuando actúan frente a la vista de sus administrados. ¿Qué habrá pasado? El lector teme que el Gobierno se disponga a tomar con nuestra Banca la «s» actitudes intervencionistas del «fuerro» o de Roosevelt; o a lo menos que, imitando al liberalísimo Estado francés, abra, como éste por su ley de marzo del 28, un período de franca competencia con la Banca privada, actuando él de banquero.

Sin embargo, nada de esto ocurre por ahora, ni siquiera se habla de poner freno al desenfreno de la Banca cuando abre codiciosa sus ventanillas para la suscripción de obligaciones, sean de quien sean y tengan perspectivas favorables o probabilidades de hecatombe; ni siquiera se estudia el modo de que la Banca aísle los millones que posee del ahorro popular, dejando de mezclarlos peligrosamente con el resto de los caudales manejados por ella. Ni ésta ni otras muchas cosas que en otras naciones rigen ya en función de freno, y que aquí andando el tiempo habrán de implantarse, están próximas a su realización. ¿Qué ha pasado, pues? Vamos a copiar íntegramente la conclusión de tan inquietante comienzo: «La Banca siente una repulsa absoluta para cuanto significue promiscuación dentro del Banco Agrario, de asuntos no relacionados directamente con el problema del crédito, como seguros, reaseguros, financiación de cooperativas, almacenes generales de depósito, etc.

Lector, es menester que te despejes de una creencia que habrá en tí como en mí hubo, y es la de que todos los banqueros son personas inteligentes, sólo así no se pasarán los absurdos que contiene el párrafo anterior.

En él se dice que no están relacionados con el crédito los seguros y reaseguros. Es de notar que hablan del crédito agrícola, donde hay grandes posibilidades de ensanchamiento a través de la garantía prendaria. ¿Cómo no relacionar ésta, más aún, como no cimentarla en el seguro de ganado, cuando la prenda es pecuaria? ¿Cómo prescindir del seguro si

la prenda la constituyen cosechas en pie? Si se ha prestado sobre frutos cogidos y elaborados (vino, aceite, fruta, etc., etc.), ¿cómo prescindir del seguro que garantice al prestamista contra una posible alteración perniciosa de la prenda? La prueba plena de la última relación que hay entre el seguro y el crédito agrícola no la dan las legislaciones que tienen establecido el registro de prenda, en todas las cuales se articulan los diferentes aspectos jurídicos a que el seguro da lugar.

Pero aún pugna más con la razón el aserto de que no hay relación directa entre el crédito y los almacenes de depósito. A ellos se llevan los artículos obtenidos de la tierra, para el depositante extienda el «Warrant», doble o sencillo, documento base de una modalidad del crédito prendario, el de la prenda desplazada. Si el depósito no se hace para lograr el crédito, ¿qué objeto tiene el depósito? El labrador guarda el trigo en su panera. ¿Para qué le va a transportar a un almacén de otro sí no es para facilitar un préstamo que necesita?

Y dicen que no hay relación directa entre el crédito y las Cooperativas. De éstas forman parte las «Cooperativas de crédito, las Cajas rurales, que son insustituibles células locales para la realización del crédito agrícola. De las Cooperativas ha de surgir el crédito campesino con pujanza que ninguna otra forma social puede lograr. No sólo hay relación directa entre el crédito y las Cooperativas, sino algo más: relación de consolidación, relación de madre a hijo. Cuando Norteamérica fundó su Banco Agrícola, con 500 millones de dólares, lo primero que hizo éste fué armar el organismo propulsor y relacionador de las Cooperativas en todo el país, y ello le dió el triunfo rápidamente, haciéndole saltar en cuatro años la producción agrícola desde 22.000 a 78.000 millones de dólares.

Lo que pasa es que la Banca privada no siente el campo, no tiene espíritu rural, y por esto no la inquietan esos elementos complementarios del seguro, la cooperación. Tal es la causa de que no sirva para realizar el crédito agrícola.

Además, la Banca privada está envejecida, anquilosada. Es de estos días la noticia de que la Argentina, desandando un gran impulso al crédito agrícola, crea para ello una sección en su Banco nacional, y, entre otras cosas, dispone que organice cuanto se relacione con seguros y Cooperativas: ha de impulsarlas, vigilarlas y perfeccionarlas. En discusión está en el Parlamento de Cataluña el proyecto de Caja de crédito agrícola y corporativo, que enlaza la mutualidad y la cooperación con el crédito.

En San Ildefonso

El jefe del Estado recibe a una representación escolar de Santander

SAN ILDEFONSO, 16.—Esta mañana el presidente de la República recibió una numerosa representación de la Colonia escolar de Santander, que venanea en La Granja. La integraban el director de la Colonia, don Dionisio Ruiz Gil; la maestra Ana María Rodríguez y varios escolares, acompañados del inspector de primera enseñanza de Segovia, señor Santos Barata.

El director de la Colonia manifestó que salieron satisfechos de la cordial acogida dispensada por el señor Alcalá Zamora, que se interesó por los problemas relacionados con las escuelas y manifestó deseos de que una vez reconstruidos los pabellones puedan ser dedicados a alojamiento de futuras Colonias. Su excelencia inquirió detalles del funcionamiento del intercambio establecido entre las Colonias de Segovia y Santander.—(Fébus.)

El Gobierno de la Guayana inglesa contra la jornada de ocho horas

PUERTO ESPANA (Guayana inglesa), 16.—El Gobierno ha prohibido las reuniones públicas y las marchas en Georgetown, en vista de los propósitos de los Sindicatos obreros de efectuar un desfile ante los edificios oficiales como parte de su campaña en pro de la jornada de ocho horas.—(United Press.)

Por los ministros

EN INDUSTRIA Y COMERCIO

La disminución del consumo de carbones vegetales.

El ministro de Industria y Comercio recibió ayer a una Comisión presidida por el gobernador de Cáceres, en la que figuraban los diputados a Cortes Canales, Segovia, Valiente y Nuñez Tomás y significativas representaciones de los exportadores extremeños. La Comisión expuso ante el ministro el motivo fundamental de sus gestiones a favor de disposiciones que solventen la gravísima situación creada en las provincias extremeñas y en otras regiones nacionales como consecuencia de la disminución del consumo de carbón vegetal y de la iniciación de importaciones del mismo con origen totalmente distintos de los que hasta el presente habían nutrido las importaciones nacionales de dicho carbón. No pueden atribuirse exclusivamente las dificultades del problema a aumentos en las importaciones, puesto que las estadísticas arrojan un descenso de las mismas; pero es innegable que el problema del carbón vegetal existe en España con

Partido Socialista

Reunión de la Comisión ejecutiva

Se ha reunido la Comisión ejecutiva del Partido Socialista, bajo la presidencia del compañero Largo Caballero, asistiendo de los Ríos, Caballo, Cordero, De Gracia, Pabra Ribas, Vidiarte, Pascual Tomás y De Francisco, Sa-excusant Prieto y Carrillo.

Se acordó dar ingreso a los programistas siguientes:

Agrupación Socialista de Mercaderes (Baleares), Agrupación Socialista de Matalana (León), Agrupación Socialista de Mondariz (Baleares).

Se aprueba la gestión de Enrique de Francisco en la Agrupación de Carabanchel Alto, en el Congreso de la Madera y su visita a la escuela del Puente de Vallecas.

También se aprueba la gestión de Cordero en el Congreso de La Coruña y la de Vidiarte en el Congreso de Huelva.

Son designados Pascual Tomás para asistir al Congreso de la Federación Murciana, y Carrillo para asistir al Congreso de la Federación Regional de Peñarroya.

En Miranda

Un robo en la Casa del Pueblo

MIRANDA, 16.—En la Casa del Pueblo entraron unos desconocidos, que, después de violar los cajones y destruir las mesas, con el fin de apoderarse de los documentos que guarda la Agrupación Socialista, huyeron, llevándose algún dinero.

El caso, promovido, sin duda, por nuestros enemigos políticos, ha causado gran indignación.—(Diana.)

En Aran juez se constituye la Juventud Socialista

ARANJUEZ, 16.—Se ha constituido en esta localidad la Juventud Socialista, reinando gran entusiasmo. En su primera reunión acordó saludar, por medio de EL SOCIALISTA, a todas las organizaciones del Partido Obrero y de la Unión General de Trabajadores.—(Diana.)

Después de una conferencia

Los periodistas le preguntaron si espera que el Gobierno tondra el «aquormo», y dijo que cree que sí; aunque, por ejemplo, en la minoría de la «Esquerra» faltarán algunos elementos, pues ha tenido varias bajas y a otros les es imposible asistir por enfermedad u otras causas justificadas.

La voz del navegante

Después de una conferencia

Al llegar a puerto, la tripulación de un buque salvado por la T. S. H. protesta contra los Convenios marítimo y radiotelegráfico, ambos lesivos para la vida humana en el mar.

No a título de un interés profesional, ya por sí sólo muy respetable, ni por una legítima defensa de nuestra propia seguridad personal, sino en nombre de la Humanidad y de la civilización, gravemente ultrajadas, hemos lanzado desde las generosas y acogedoras páginas de este periódico nuestro grito de indignación y protesta contra el «Convenio Internacional para la seguridad de la vida humana en el mar», así, y de tan sarcástica manera se titula, que no vacilamos en calificar de absurdo e inhumano y que fué aprobado en Londres durante la Dictadura y ratificado recientemente — no sabemos por qué extráños asesores — por la República española. La Conferencia Radiotelegráfica de Madrid se encargó, por su parte, de agravar aún más la cuestión (coincidencias de intereses capitalistas).

Quisieramos que todo el mundo nos levara, particularmente los encargados de dar soluciones, a ver si contribuíamos, por nuestra parte, a impedir uno de los más vergonzosos y perjudiciales que la actual sociedad, pretende el capitalismo realizar contra la vida de los navegantes; pero, aparte de la clásica indiferencia española hacia los problemas del mar, y también la limitada aunque extensa difusión del periódico, una obra tan generosa es muy grande para nuestra pobre dialéctica, que no acierta a dar al asunto el tono y la emoción que merece. Sin embargo, hoy viene en nuestra ayuda un valiosísimo y conmovedor documento que vale por toda la literatura y la oratoria que pudieran derrocharse, y que nosotros no dudáramos en copiar aquí con letras de oro, si ello fuese posible.

Se trata de un escrito que los tripulantes de un buque recientemente salvado con auxilio de la radiotelegrafía han dirigido a la superioridad de Marina, por conducto de la Federación de Oficiales de la Marina civil, a la que nosotros pertenecemos, y cuya copia aparece en «Marina Civil», órgano de dicha Federación.

Hélo aquí, y el lector sacará las debidas consecuencias:

«Excelentísimo señor subsecretario de la Marina civil.— Madrid.

Los que suscriben, tripulantes del buque mercante español «Amersino» (anquerano), acabando de librarse de un inminente peligro, y dominados todavía por la emoción propia de estos casos, dirigen a vuecencia respetuosamente, exponiendo:

Que con fecha 1 de mes en curso, a las veinte horas, navegando por la costa de Portugal, 56 millas al Norte de cabo de San Vicente, y a una distancia de tierra de 14 millas, por efecto del violentísimo temporal de SW., rompióse el eje de cola, con pérdida de la hélice, quedando este buque a merced de los elementos, siendo abalido rápidamente hacia la costa, donde hubiéramos ido a una muerte probable, de no haber llevado instalación de telegrafía sin hilos, ya que a nuestras llamadas de auxilio acudió el vapor inglés «Adjudant», quien, después de dieciocho horas de imprecables esfuerzos, logró salvarnos.

Tenemos noticias, excelentísimo señor, de que en esa Subsecretaría se están tramitando expedientes de exención de la obligación de llevar Radiotelegrafía respecto a muchos buques mercantes nacionales, y ante el hecho que acaba de ocurrirnos, ya referido, no podemos menos de preguntarnos alarmados: ¿Qué hubiera sido de nosotros en este caso si este buque

APTITUDES NATURALES PARA LA POLÉMICA, por Arribas



—¡Oh! Yo en esto de enlaces estoy muy fuerte.

Demofilo VALLE

Cuando necesites algún libro, pídelo a la Administración de EL SOCIALISTA, y nosotros, con simo gusto, te serviremos. Con ello ayudas a las ideas y al órgano del Partido.

de su utilidad por parte de su señoría...

ENTUSIASMO TEMPERAMENTAL VACILACIONES DE RAZON AJENA

¿Me he excedido en mi devoción por esta obra? Me miro por dentro...

MOVIMIENTO OBRERO

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Artes Blancas.—La Sección Francés de este Grupo se reunirá para un asunto de extraordinario interés...

El de Agua, Gas y Electricidad.—Se pone en conocimiento de todos los afiliados que el compañero tesorero se hallará en el café de la Casa del Pueblo los días 17, 18 y 19...

El de Encadenadores.—En la reunión celebrada por este Grupo se discutió ampliamente el proyecto de estatutos de la Unión de Grupos Sindicales Socialistas...

El de Vestido y Tocado.—Para conmemorar el primer aniversario de fundación de este Grupo se ha organizado una excursión a Guadalajara...

Se advierte a los camaradas que las listas de inscripción se cerrarán hoy, a las doce de la noche...

CONVOCATORIAS
Sindicato Metalúrgico de Madrid
«El Baluarte» (Sección de Bronceístas y Efectos militares)...

Asociación General de Actores de España.—Celebrará junta general extraordinaria la noche de hoy...

El Comité Español de la Liga de los Derechos del Hombre

La Liga de los Derechos del Hombre, en cumplimiento del mandato que le fué confiado por el Comité de Ginebra...

Pascual Tomás, en Asturias

OVIEDO, 16.—Ha salido para Madrid, después de tomar parte en varios actos, Pascual Tomás...

Gandhi cesa de nuevo en el ayuno

POONA (India), 16.—El mahatma Gandhi, que, como se sabe, se encuentra en el cárcel como resultado de su campaña de desobediencia civil...

Cambio de domicilio

La Sociedad de Decoradores en Escayola nos comunica que ha trasladado su domicilio social a la calle de Malasaña...

Los Amigos del Grupo «Amador de los Ríos»

La Comisión encargada de redactar el reglamento por el que se ha de regir la Agrupación «Amigos de la Escuela» del Grupo escolar Amador de los Ríos...

Trabajadores

La Cooperativa Socialista de Pelequeros-Barberos os ofrece los servicios de su primer establecimiento en la calle de Peréz Galdós, 2.

Ayudantes de Obras públicas ACADEMIA ORAD

En la última oposición obtuvo esta Academia 11 PLAZAS, alcanzando la máxima puntuación un alumno de ella...

CALLICIDA OBRERO

El más eficaz para hacer desaparecer durezas, callos, ojos de gallo, sin la menor molestia.

se han de regir los actores durante las temporadas 1933-34...

Noche.—A las 10,30: Grandioso festival madrileño en el local de la hermesse...

Asociación del Arte de Imprimir.—Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria mañana viernes...

Acomodadores y Similares.—Celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior) el sábado 19 de los corrientes...

Obreras y Obreros en Galizado.—Para discutir el contrato de trabajo de la Sección de Reforma se reunirá en junta general extraordinaria hoy...

Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico.—Se ruega a los conductores que prestan servicios en el Ayuntamiento de Madrid...

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO. (EJ 7, 424,3 metros.) De 8 a 9: Diario hablado...

De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias...

De 14 a 16: Campanas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 18 a 19: Noticias de la tarde. Noticias de la mañana. Noticias de la noche...

De 20 a 21: Noticias de la mañana. Noticias de la tarde. Noticias de la noche...

De 22 a 23: Noticias de la mañana. Noticias de la tarde. Noticias de la noche...

De 24 a 25: Noticias de la mañana. Noticias de la tarde. Noticias de la noche...

De 26 a 27: Noticias de la mañana. Noticias de la tarde. Noticias de la noche...

De 28 a 29: Noticias de la mañana. Noticias de la tarde. Noticias de la noche...

De 30 a 31: Noticias de la mañana. Noticias de la tarde. Noticias de la noche...

De 1 a 2: Noticias de la mañana. Noticias de la tarde. Noticias de la noche...

De 3 a 4: Noticias de la mañana. Noticias de la tarde. Noticias de la noche...

De 5 a 6: Noticias de la mañana. Noticias de la tarde. Noticias de la noche...

De 7 a 8: Noticias de la mañana. Noticias de la tarde. Noticias de la noche...

De 9 a 10: Noticias de la mañana. Noticias de la tarde. Noticias de la noche...

De 11 a 12: Noticias de la mañana. Noticias de la tarde. Noticias de la noche...

De 13 a 14: Noticias de la mañana. Noticias de la tarde. Noticias de la noche...

De 15 a 16: Noticias de la mañana. Noticias de la tarde. Noticias de la noche...

almacén de jamones Casa Quirós, sucesor de Carraque, Toledo, 80 (FuenteCilla)...

Noche.—A las 10,30: Grandioso festival madrileño en el local de la hermesse...

Asociación del Arte de Imprimir.—Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria mañana viernes...

Acomodadores y Similares.—Celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior) el sábado 19 de los corrientes...

Obreras y Obreros en Galizado.—Para discutir el contrato de trabajo de la Sección de Reforma se reunirá en junta general extraordinaria hoy...

Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico.—Se ruega a los conductores que prestan servicios en el Ayuntamiento de Madrid...

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO. (EJ 7, 424,3 metros.) De 8 a 9: Diario hablado...

De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias...

De 14 a 16: Campanas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico...

De 18 a 19: Noticias de la tarde. Noticias de la mañana. Noticias de la noche...

De 20 a 21: Noticias de la mañana. Noticias de la tarde. Noticias de la noche...

De 22 a 23: Noticias de la mañana. Noticias de la tarde. Noticias de la noche...

De 24 a 25: Noticias de la mañana. Noticias de la tarde. Noticias de la noche...

De 26 a 27: Noticias de la mañana. Noticias de la tarde. Noticias de la noche...

De 28 a 29: Noticias de la mañana. Noticias de la tarde. Noticias de la noche...

De 30 a 31: Noticias de la mañana. Noticias de la tarde. Noticias de la noche...

De 1 a 2: Noticias de la mañana. Noticias de la tarde. Noticias de la noche...

De 3 a 4: Noticias de la mañana. Noticias de la tarde. Noticias de la noche...

De 5 a 6: Noticias de la mañana. Noticias de la tarde. Noticias de la noche...

De 7 a 8: Noticias de la mañana. Noticias de la tarde. Noticias de la noche...

De 9 a 10: Noticias de la mañana. Noticias de la tarde. Noticias de la noche...

De 11 a 12: Noticias de la mañana. Noticias de la tarde. Noticias de la noche...

De 13 a 14: Noticias de la mañana. Noticias de la tarde. Noticias de la noche...

De 15 a 16: Noticias de la mañana. Noticias de la tarde. Noticias de la noche...

CARNET DEL MILITANTE

Círculo Socialista del Puente de Toledo

Se convoca a los afiliados a junta general ordinaria, que se celebrará los días 18 y 19 del corriente...

Círculo Socialista del Norte. Se participa a los afiliados y a las Sociedades que, a partir de la fecha de hoy...

Círculo Socialista de Cuatro Caminos. Nos hallamos ante la fecha anual en que exponemos a vuestra consideración el resumen de actividades...

Se consumió el turno de preguntas y proposiciones, eligiéndose después los cargos siguientes...

Círculo Socialista del Sur. Por la presente se convoca a todos cuantos camaradas tengan solicitada el ingreso de sus hijos...

A los Círculos Socialistas de Barriada. Existiendo en la Casa del Pueblo varias decoraciones de teatro sobrantes...

Se declara la existencia del «carbunco bacteriano» en Mérida. MERIDA, 16.—Una circular que publica el «Boletín Oficial»...

En Sevilla los comunistas pretenden declarar la huelga general. SEVILLA, 16.—Los periodistas preguntaron al gobernador sobre la proyectada huelga general...

Un niño atropellado por un automóvil en la Dehesa de la Villa. Ayer tarde a última hora subían por la carretera de la Dehesa de la Villa...

Un mendigo muerto. Ayer por la mañana fué hallado en una cueva, detrás del Matadero Municipal de Valdecañas...

Vida municipal. Los accesos a la nueva plaza de toros. Se ha reunido la Comisión de Ensenche...

En una inundación percen más de veinte personas. KINGSTON (Jamaica), 16.—Se estimaba que, por la mañana, 20 personas han muerto en la inundación ocurrida...

INTERESANTE VOLUMEN. Alemania ayer y hoy. Por ANTONIO RAMOS OLIVEIRA. Excelente impreto. Presentado con hermosa cubierta bicolor...

BOLETIN DE PEDIDO. Sírvase remitir a... domicilio en... calle... núm... de 1933.

LIBRO DE ACTUALIDAD. El programa de Erfurt. Explicado en su parte fundamental por CARLOS KAUTSKY...

BOLETIN DE PEDIDO. Sírvase remitir a... domicilio en... calle... núm... de 1933.

LIBRO DE ACTUALIDAD. El programa de Erfurt. Explicado en su parte fundamental por CARLOS KAUTSKY...

BOLETIN DE PEDIDO. Sírvase remitir a... domicilio en... calle... núm... de 1933.

LIBRO DE ACTUALIDAD. El programa de Erfurt. Explicado en su parte fundamental por CARLOS KAUTSKY...

BOLETIN DE PEDIDO. Sírvase remitir a... domicilio en... calle... núm... de 1933.

LIBRO DE ACTUALIDAD. El programa de Erfurt. Explicado en su parte fundamental por CARLOS KAUTSKY...

BOLETIN DE PEDIDO. Sírvase remitir a... domicilio en... calle... núm... de 1933.

LIBRO DE ACTUALIDAD. El programa de Erfurt. Explicado en su parte fundamental por CARLOS KAUTSKY...

BOLETIN DE PEDIDO. Sírvase remitir a... domicilio en... calle... núm... de 1933.

el Comité ejecutivo del partido de Acción republicana.

La vista de un proceso

Los asesinos del presidente Inukai habían proyectado eliminar al consular yanqui en Tokio. TOKIO, 16.—Durante las sesiones de la vista que se viene celebrando...

La próxima Conferencia internacional de Prensa que se celebrará en Madrid. SAN SEBASTIAN, 16.—Ha llegado el señor Pla...

Ante el campeonato Castilla-Bar. Los equipos que tomarán parte en este torneo mancomunado se están preparando activamente...

El Comité de la Federación Nacional Española de Clubs Obreros nos comunica que los jugadores que formarán la selección obrera...

Excursionismo. Grupo Alpino de Salud y Cultura. Organizados por este Grupo se celebrarán el próximo domingo...

Obras de León Blum. El próximo domingo, día 20, celebrará este Grupo una excursión a la Pedriza de Manzanares...

Excursionismo. Grupo Alpino de Salud y Cultura. Organizados por este Grupo se celebrarán el próximo domingo...

Obras de León Blum. El próximo domingo, día 20, celebrará este Grupo una excursión a la Pedriza de Manzanares...

Excursionismo. Grupo Alpino de Salud y Cultura. Organizados por este Grupo se celebrarán el próximo domingo...

Obras de León Blum. El próximo domingo, día 20, celebrará este Grupo una excursión a la Pedriza de Manzanares...

Excursionismo. Grupo Alpino de Salud y Cultura. Organizados por este Grupo se celebrarán el próximo domingo...

Obras de León Blum. El próximo domingo, día 20, celebrará este Grupo una excursión a la Pedriza de Manzanares...

Excursionismo. Grupo Alpino de Salud y Cultura. Organizados por este Grupo se celebrarán el próximo domingo...

Obras de León Blum. El próximo domingo, día 20, celebrará este Grupo una excursión a la Pedriza de Manzanares...

Excursionismo. Grupo Alpino de Salud y Cultura. Organizados por este Grupo se celebrarán el próximo domingo...

Obras de León Blum. El próximo domingo, día 20, celebrará este Grupo una excursión a la Pedriza de Manzanares...

Excursionismo. Grupo Alpino de Salud y Cultura. Organizados por este Grupo se celebrarán el próximo domingo...

Obras de León Blum. El próximo domingo, día 20, celebrará este Grupo una excursión a la Pedriza de Manzanares...

Excursionismo. Grupo Alpino de Salud y Cultura. Organizados por este Grupo se celebrarán el próximo domingo...

Obras de León Blum. El próximo domingo, día 20, celebrará este Grupo una excursión a la Pedriza de Manzanares...

Excursionismo. Grupo Alpino de Salud y Cultura. Organizados por este Grupo se celebrarán el próximo domingo...

Obras de León Blum. El próximo domingo, día 20, celebrará este Grupo una excursión a la Pedriza de Manzanares...

Excursionismo. Grupo Alpino de Salud y Cultura. Organizados por este Grupo se celebrarán el próximo domingo...

Obras de León Blum. El próximo domingo, día 20, celebrará este Grupo una excursión a la Pedriza de Manzanares...

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 pts.
Provincias, trimestre 6,—
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

AGRUPACIÓN SOCIALISTA MADRILEÑA

En la asamblea de ayer fueron discutidas varias propuestas de interés

En el salón teatro de la Casa del Pueblo celebró ayer noche la Agrupación Socialista Madrileña asamblea general ordinaria, continuación de las anteriores, para continuar la discusión del orden del día pendiente en el punto de preguntas y proposiciones del Comité y de los afiliados.

Dase lectura previamente por el compañero secretario de una carta del vocal compañero Albar, justificándose por no haber tomado todavía posesión de su cargo.

La asamblea acepta sus explicaciones, y a pesar de haber faltado a las reuniones reglamentarias, acuerda que pase a formar parte del Comité.

El compañero Trifón Gómez da cuenta a la asamblea, ya en el turno de propuestas del Comité, de una de ellas, que, recogiendo acuerdos de asambleas anteriores, fija una retribución al compañero Álvarez Herrero de 350 pesetas mensuales como mínimo, mientras ocupe cargos representativos de la Agrupación y no tenga otro medio de vida.

La asamblea faculta al Comité para que aumente la asignación a 500 pesetas si lo juzga necesario. Este sueldo será percibido por el camarada Herrero a partir de este mes.

A continuación varios afiliados consiguieron el turno reglamentario de preguntas, tomándose algunas de ellas en consideración por el Comité y contentándose oportunamente otras.

A continuación el camarada Virgilio Llanos defiende una proposición en el sentido de que se prohíba a los afiliados a la Agrupación hablar en actos públicos contra el criterio de la mayoría del Partido. Alude a los discursos de Besteiro, declarando que no ha debido llevar las discrepancias a la tribuna, así como a un artículo de Edmundo Domínguez, en que se censuraba la gestión de nuestra minoría municipal. A su juicio, esto significa una indisciplina, que no debe repetirse.

Torres Fraguas consume un turno en contra de la proposición, opinando que deben tolerarse todas las discrepancias. Recuerda que él también discrepó de algunos compañeros; por ejemplo, de Besteiro mismo, cuando éste era partidario de ir a la Asamblea nacional. Cree que lo que se pretende es censurar la actitud de algún compañero, y que aun no coincidiendo

con él, no considera normal el procedimiento.

El camarada Trifón Gómez, en nombre del Comité, manifiesta que estas propuestas hieren al Partido. La considera improcedente, puesto que en la Organización general se especifican los momentos en que un afiliado incurre en indisciplina.

Además—añade—esta proposición es opuesta a la verdadera democracia que debe haber entre nosotros. La interpretación de un momento histórico pueda hacerla libremente cada afiliado. Debemos mantener en el Partido la libertad de hablar y de escribir.

Llanos rectifica, insistiendo en sus puntos de vista. Recuerda que en la sesión pasada el camarada Sabarrit discutía con un artículo publicado por Edmundo Domínguez se daban armas a Salazar Alonso; él estima que más armas se dan con ciertos discursos a los enemigos del Partido.

También rectifica Fraguas. Sabarrit y Domínguez intervienen en el turno de alusiones, y después de hacerlo, la proposición es rechazada por mayoría.

Tras esto se examinan algunas otras de escaso interés, aprobándose una en el sentido de que la Agrupación Socialista engrose con cuantas cantidades le sea posible la suscripción para la rotativa de EL SOCIALISTA.

La preparación de los concejales socialistas.

Se da lectura a una proposición, firmada por varios afiliados, para que la Agrupación Socialista cree una Escuela al objeto de que en ella se preparen los concejales socialistas. Para ello, los proponentes indican la necesidad de que la Agrupación elija rápidamente sus candidatos por las mayores y algunos suplentes, que comiencen a prepararse para ocupar el cargo.

Trifón Gómez dice que se consultará con la actual minoría socialista acerca de la proposición, y que si ésta no encuentra inconvenientes en el punto que se refiere a la capacitación de los nuevos candidatos, se llevará a la práctica la propuesta.

Así se acuerda.

Luego de esto se acuerda socorrer a un camarada extranjero que se halla en circunstancias especiales, y a las doce y media se levanta la sesión.

Desde Mahón

¿Esta es la cordialidad?

¿Es posible, ateniéndose a la actualidad histórica, lograr una corriente histórica entre el Socialismo y el llamado republicanismismo histórico? Como la pregunta se presta a ser respondida en distintos tonos y desde diferentes puntos de vista, dejémosla incontestada. Pero lo que sí puede asegurarse, se enfoque el asunto desde los ángulos más puestos, es que el antagonismo ideológico no concede patente alguna para insultar a mansalva al disidente. Y menos aún para escarnecerlo, brindándole, por otro lado, los brazos abiertos en un ademán amistoso, ¿para qué?... Porque cuando de las ofertas van subrayadas por la irresponsabilidad no podemos evitarlas, pero sí estamos obligados a no merecer injustamente el calificativo de idiotas por dejarnos caer en esos brazos que mientan, si no talmente amistoso, cuando menos la limpieza exigible en todo tono de ideas.

El ánimo más sereno tiene por fuerza que sublevarse leyendo la prensa republicana de provincias, en donde, por lo visto, venimos obligados los socialistas a soportar que se nos vaya adornando con los más crudos epítetos, desde el de vividores hasta el de saltadores de todos los caminos políticos. Un poco de ecuanimidad, nada más que un poco, sería suficiente para que nuestros denostadores comprendiesen que ni los socialistas tenemos el cutis acedado para que sobre el reboto las proclamas, ni nuestra dignidad, ni nuestra honradez la hemos abandonado al adscribirnos al Partido, porque ambas prendas morales son patrimonio de todos los hombres de bien, por encima de toda diversidad de pensamiento.

Nos sugiere este breve comentario otro de «La Voz de Menorca», «diario republicano desde su fundación»—así reza la cabecera—, en donde, bajo el epígrafe «Lo importante es cobrar», se define a los socialistas como una vulgar banda de forajidos entrando a saco, con voracidad inaudita, en el Tesoro público hasta dejarlo completamente exhausto.

Para el diario republicano, nuestro compañero Cordero es un «promiscuador», sin más escrúpulo que el necesario para aprovecharse ventajosamente de todas las compensaciones «contantes y sonantes» que se derivan del Poder público. Y desde los ministerios de Trabajo y Obras públicas se despidan, o se derrochan, los millones, que aún son insuficientes para saciar el apetito del monstruo marxista. Si don Alejandro Lerroux clasificó a los socialistas como ladrones de aceitunas, «La Voz de Menorca», queriendo ser más papista que el propio papa, extrema la nota de nuestra afición rapaz, asegurando que somos los bolsillos de los españoles, dejando en ellos unas cuantas monedas.

Por exceso de original demostremos la publicación, hasta el número de mañana, de varias notas informativas. Entre ellas están las relacionadas con las sesiones celebradas por los Congresos de las Federaciones de Agua, Gas y Electricidad y de la Madera.

Mañana publicaremos también la rectificación de nuestro compañero Prieto en la interpelación sobre los enlaces ferroviarios.

Desde Mahón

¿Esta es la cordialidad?

¿Es posible, ateniéndose a la actualidad histórica, lograr una corriente histórica entre el Socialismo y el llamado republicanismismo histórico? Como la pregunta se presta a ser respondida en distintos tonos y desde diferentes puntos de vista, dejémosla incontestada. Pero lo que sí puede asegurarse, se enfoque el asunto desde los ángulos más puestos, es que el antagonismo ideológico no concede patente alguna para insultar a mansalva al disidente. Y menos aún para escarnecerlo, brindándole, por otro lado, los brazos abiertos en un ademán amistoso, ¿para qué?... Porque cuando de las ofertas van subrayadas por la irresponsabilidad no podemos evitarlas, pero sí estamos obligados a no merecer injustamente el calificativo de idiotas por dejarnos caer en esos brazos que mientan, si no talmente amistoso, cuando menos la limpieza exigible en todo tono de ideas.

El ánimo más sereno tiene por fuerza que sublevarse leyendo la prensa republicana de provincias, en donde, por lo visto, venimos obligados los socialistas a soportar que se nos vaya adornando con los más crudos epítetos, desde el de vividores hasta el de saltadores de todos los caminos políticos. Un poco de ecuanimidad, nada más que un poco, sería suficiente para que nuestros denostadores comprendiesen que ni los socialistas tenemos el cutis acedado para que sobre el reboto las proclamas, ni nuestra dignidad, ni nuestra honradez la hemos abandonado al adscribirnos al Partido, porque ambas prendas morales son patrimonio de todos los hombres de bien, por encima de toda diversidad de pensamiento.

Nos sugiere este breve comentario otro de «La Voz de Menorca», «diario republicano desde su fundación»—así reza la cabecera—, en donde, bajo el epígrafe «Lo importante es cobrar», se define a los socialistas como una vulgar banda de forajidos entrando a saco, con voracidad inaudita, en el Tesoro público hasta dejarlo completamente exhausto.

Para el diario republicano, nuestro compañero Cordero es un «promiscuador», sin más escrúpulo que el necesario para aprovecharse ventajosamente de todas las compensaciones «contantes y sonantes» que se derivan del Poder público. Y desde los ministerios de Trabajo y Obras públicas se despidan, o se derrochan, los millones, que aún son insuficientes para saciar el apetito del monstruo marxista. Si don Alejandro Lerroux clasificó a los socialistas como ladrones de aceitunas, «La Voz de Menorca», queriendo ser más papista que el propio papa, extrema la nota de nuestra afición rapaz, asegurando que somos los bolsillos de los españoles, dejando en ellos unas cuantas monedas.

Por exceso de original demostremos la publicación, hasta el número de mañana, de varias notas informativas. Entre ellas están las relacionadas con las sesiones celebradas por los Congresos de las Federaciones de Agua, Gas y Electricidad y de la Madera.

Mañana publicaremos también la rectificación de nuestro compañero Prieto en la interpelación sobre los enlaces ferroviarios.

Desde Mahón

¿Esta es la cordialidad?

¿Es posible, ateniéndose a la actualidad histórica, lograr una corriente histórica entre el Socialismo y el llamado republicanismismo histórico? Como la pregunta se presta a ser respondida en distintos tonos y desde diferentes puntos de vista, dejémosla incontestada. Pero lo que sí puede asegurarse, se enfoque el asunto desde los ángulos más puestos, es que el antagonismo ideológico no concede patente alguna para insultar a mansalva al disidente. Y menos aún para escarnecerlo, brindándole, por otro lado, los brazos abiertos en un ademán amistoso, ¿para qué?... Porque cuando de las ofertas van subrayadas por la irresponsabilidad no podemos evitarlas, pero sí estamos obligados a no merecer injustamente el calificativo de idiotas por dejarnos caer en esos brazos que mientan, si no talmente amistoso, cuando menos la limpieza exigible en todo tono de ideas.

El ánimo más sereno tiene por fuerza que sublevarse leyendo la prensa republicana de provincias, en donde, por lo visto, venimos obligados los socialistas a soportar que se nos vaya adornando con los más crudos epítetos, desde el de vividores hasta el de saltadores de todos los caminos políticos. Un poco de ecuanimidad, nada más que un poco, sería suficiente para que nuestros denostadores comprendiesen que ni los socialistas tenemos el cutis acedado para que sobre el reboto las proclamas, ni nuestra dignidad, ni nuestra honradez la hemos abandonado al adscribirnos al Partido, porque ambas prendas morales son patrimonio de todos los hombres de bien, por encima de toda diversidad de pensamiento.

Nos sugiere este breve comentario otro de «La Voz de Menorca», «diario republicano desde su fundación»—así reza la cabecera—, en donde, bajo el epígrafe «Lo importante es cobrar», se define a los socialistas como una vulgar banda de forajidos entrando a saco, con voracidad inaudita, en el Tesoro público hasta dejarlo completamente exhausto.

Para el diario republicano, nuestro compañero Cordero es un «promiscuador», sin más escrúpulo que el necesario para aprovecharse ventajosamente de todas las compensaciones «contantes y sonantes» que se derivan del Poder público. Y desde los ministerios de Trabajo y Obras públicas se despidan, o se derrochan, los millones, que aún son insuficientes para saciar el apetito del monstruo marxista. Si don Alejandro Lerroux clasificó a los socialistas como ladrones de aceitunas, «La Voz de Menorca», queriendo ser más papista que el propio papa, extrema la nota de nuestra afición rapaz, asegurando que somos los bolsillos de los españoles, dejando en ellos unas cuantas monedas.

Por exceso de original demostremos la publicación, hasta el número de mañana, de varias notas informativas. Entre ellas están las relacionadas con las sesiones celebradas por los Congresos de las Federaciones de Agua, Gas y Electricidad y de la Madera.

Mañana publicaremos también la rectificación de nuestro compañero Prieto en la interpelación sobre los enlaces ferroviarios.

INFORMACIÓN DE PROVINCIAS

En Barcelona se reanuda el trabajo en la industria de la Construcción

BARCELONA, 16.—En un 90 por 100 de las obras en construcción se ha reanudado esta mañana el trabajo, no habiéndose podido efectuar en contadas obras a causa de los actos de sabotaje que se llevaron a cabo en las mismas días pasados. En otras obras se ha notado la falta de material, y por tanto, tampoco se ha podido trabajar intensamente.

En las obras que se efectúan para el nuevo Hospital Militar se han presentado 100 obreros, creyéndose que esta tarde y mañana entrarán más.

Las buenas relaciones de un súbdito francés.

BARCELONA, 16.—En el pueblo de Viladecans fue detenido y conducido a la Jefatura Superior de Policía un individuo de nacionalidad francesa, que disfruta de desahogada posición económica, y al que se le ha visto en diversas ocasiones mantener relación con algunos de los individuos que integran las bandas de atracadores que actúan en Cataluña. Dicho individuo es propietario de dos lujosos automóviles, y además de sus relaciones con los atracadores, se relaciona también con elementos de la llamada buena sociedad. La policía no ha podido probarle que haya tomado parte en ataques, pero considerándolo indeseable continuará en la cárcel en tanto se tramita su expulsión de España.

Un hallazgo desconcertante de fraques de mañana.

BARCELONA, 17 (1,45 m).—Esta noche, dos guardias de seguridad que estaban de servicio en las Ramblas observaron que tres individuos llevaban un bulto sospechoso bajo el brazo. Por parecerles sospechosos, los siguieron, y vieron que entraban en la casa número 14 de la calle de San Pablo.

Se estacionaron frente a la puerta, y poco después salió de la misma, con semblante desconcertado, José Izardoz Pérez, auxiliar del doctor Hospital, que vive en la misma casa, y que al ver a los guardias les dijo que había visto un artefacto esférico con la mecha encendida. Los guardias entraron en el portal y apagaron la mecha; pero resultó que ésta no estaba prendida de ningún artefacto, sino de un frasco de morfina, al lado del cual había otros tres con cien gramos de dicho producto cada uno. (Febus.)

Explosión de un petardo.

BARCELONA, 17 (1,45 m).—En una obra en construcción del paseo de la Reina Elisenda, llamada Casa Mora, propiedad de Augusto Pender, estalló un petardo, que causó sesos daños materiales. (Febus.)

Los tradicionalistas se ejercitan en el tiro al blanco.

BARCELONA, 17 (1,45 m).—Unos agentes de policía se trasladaron a Villafraña del Panadés y efectuaron un registro en el Círculo tradicionalista, y no en el Sindicato único, como se había dicho esta tarde. Fue hallada una bandera monárquica. El Círculo fue clausurado.

Después se dirigió a Igualada y practicaron también un registro en otro Círculo tradicionalista. Igualmente fue clausurado.

Parece que estas medidas obedecen a que los socios de ambas entidades habían asistido el domingo a un «aplica» y profirieron gritos subversivos. Además, se ejercitaron en el tiro al blanco. (Febus.)

Los bienes patrimoniales de San Sebastián.

SAN SEBASTIÁN, 16.—En la próxima sesión del Ayuntamiento, el concejal señor Peña presentará el inventario de los bienes patrimoniales de la Corporación, cuyo activo es de 69.911.000 pesetas, y el pasivo de pesetas 41.426.000. (Febus.)

El homenaje al escultor Turrió.

BILBAO, 16.—Existe gran entusiasmo por el homenaje que se va a tributar al escultor Turrió, organizada por la Asociación de Artistas Vascos. El homenaje consistirá en una cena en el chacol popular de Archanda.

Turrió es el autor del monumento al maestro Arriaga, inaugurado el domingo pasado en el parque, y a cuya ceremonia asistió la banda republicana. (Febus.)

Ocho personas heridas por el choque de una camioneta con un carro.

HILLIN, 16.—Cuando regresaba de las fiestas de Tobarra una camioneta de la línea de Agromanal, alcanzó a un carro en que iban once personas, todas las cuales resultaron heridas de consideración. Fueron conducidas al Hospital de Hillin por un camión que hace servicio en la misma línea. La camioneta era conducida por Ricardo Conejero, que al ocurrir el hecho abandonó el volante y desapareció. (Febus.)

Se resuelve el leuato en una fábrica de Béjar.

BEJAR, 16.—Mediante la conformidad de patronos y obreros, y firmada por el gobernador de Salamanca, se ha resuelto el leuato en la fábrica donde se inició una huelga, mediante el abono de tres días de jornal, o sea el tiempo durante la huelga, debiendo reintegrar al trabajo mañana. Es muy elogiada la intervención del gobernador. (Febus.)

El Círculo católico de Oviedo, asaltado.

OVIEDO, 16.—El Círculo católico de la calle de Camposamor fue asaltado esta noche, a las nueve, por varios jóvenes de la extrema izquierda quienes, provistos de porras, golpearon a todos los que estaban en el local y destruyeron el mobiliario.

Fue asistido en la Casa de Socorro el joven católico Arturo Rodríguez Prieto, de un porrazo en la cabeza y una puñalada en la espalda, heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado. (Febus.)

Jóvenes multados por repartir hojas fascistas.

OVIEDO, 16.—Cuando esta mañana se celebraba una asamblea ganadera contra la ratificación del tratado con el Uruguay, en el parque de San Francisco, varios jóvenes se dedicaban a repartir hojas fascistas, los cuales fueron acorralados por comunistas, sindicalistas y socialistas, quienes los entregaron a la policía. Cuatro han sido multados con 25 pesetas cada uno y los otros tres con 50, quedando después en libertad. (Febus.)

Para atenuar la crisis del trabajo.

VALENCIA, 16.—Ha quedado resuelto el problema del paro, que afectaba a 200 obreros campesinos en la ciudad de Alira, con la aportación de medios económicos realizada por el Municipio, por el Sindicato de policía rural y la voluntad de los vecinos pudientes, más 25 céntimos diarios de su jornal de todos los obreros que actualmente trabajan. De esta manera 39 obreros han ido a trabajar a otros hogares que comience la recolección del arroz.

También ha quedado resuelto el paro en Manises, dándose ocupación a los parados en las obras del depósito de aguas potables que abastece a la capital. (Febus.)

Arde un monte en Salvatierra.

ZARAGOZA, 16.—Del pueblo de Salvatierra comunican que está ardiendo el monte del lugar, habiendo ya quedado reducidos a cenizas 400 hectáreas, en su mayoría de pinos maderables.

El incendio continúa, sin que los trabajos del vecindario y de la guardia civil hayan logrado extinguirlo.

Ahora se están efectuando trabajos para localizar el siniestro y evitar que se propague a otros montes.

Incendio intencionado.

ZARAGOZA, 16.—El alcalde de Fuentes de Jiloca comunica al gobernador de la provincia que el incendio que consumió 50.000 pinos hace tres días se ha averiguado que fue intencionado, y que la guardia civil realizó gestiones para capturar al autor del siniestro. (Febus.)

Para guiar a los navegantes.

VIGO, 16.—Por orden del servicio de Señales marítimas, y con objeto de mejorar el balizamiento de la entrada de la bahía de Vigo, han sido fundeadas dos boyas en las proximidades de los arrecifes Serralleiras y Castrosdegoier. Ambas boyas son luminosas y ya provista de silbato accionado por el movimiento de las olas la colocada en Serralleiras, y la otra va provista de una campana automática accionada por anhidrido carbónico.

Entre la gente del mar ha sido muy elogiada la colocación de esas boyas, que facilitarán mucho las maniobras de entrada y salida del puerto por mal tiempo. (Febus.)

Violento incendio en unos montes de Nespelra.

VIGO, 16.—Comunican de San Román de Redondela que en la parroquia de Nespelra, de aquel término, se produjo un violento incendio en unos montes destinados a repoblación forestal, y se quemó una extensión de 35 a 40 hectáreas, calculándose las pérdidas en 30 a 35.000 pesetas.

Se censuró al vecindario de Nespelra porque se pegó a ayudar a los guardias forestales en los trabajos de extinción. (Febus.)

El plan de trabajo agrícola.

SEVILLA, 16.—El gobernador se mostraba muy esperanzado en el resultado del plan de trabajo agrícola, sometido a la resolución del Gobierno y aprobado por éste.

Brotes de fascismo en la Colonia Popular Madrileña

Nos han visitado varios compañeros para darnos cuenta de unos incidentes desagradables ocurridos en la Colonia Popular Madrileña, sita en la carretera de Andalucía. Por lo visto, el día de la Paloma, los hijos de un teniente retirado que vive allí organizaron una manifestación con una bandera, que no era la nacional, y se permitieron hasta el lujo de dar un viva a Cristo rey. Otros vecinos protestaron y se produjo una viva discusión.

Al parecer, se intenta crear en dicha Colonia por algunos elementos un núcleo de carácter fascista. Lo ponemos en conocimiento de las autoridades en evitación de sucesos luctuosos, como el que provocaron hace poco en la misma Colonia los elementos monarquistas.

Una comida fraternal

Ayer, en el restaurante Biarritz, se celebró una comida fraternal en honor de los delegados que asistieron al Congreso de Agua, Gas, Electricidad y Similares.

En la presidencia se sentaron el compañero Sabarrit, los delegados extranjeros, el presidente del Congreso, la Comisión ejecutiva y los veteranos fundadores de la Federación, camaradas Lusarreta y Usain.

A los postres, el camarada Vega ofreció la comida, en nombre de la Sección de Madrid, siendo muy aplaudido.

Después intervino el compañero Andrés Sabarrit, que pronunció un interesante discurso, coronado con nutritivos aplausos al final y en varios párrafos del mismo.

459,80 pesetas para la rotativa

Ayer, en el restaurante Biarritz, se celebró una comida fraternal en honor de los delegados que asistieron al Congreso de Agua, Gas, Electricidad y Similares.

En la presidencia se sentaron el compañero Sabarrit, los delegados extranjeros, el presidente del Congreso, la Comisión ejecutiva y los veteranos fundadores de la Federación, camaradas Lusarreta y Usain.

A los postres, el camarada Vega ofreció la comida, en nombre de la Sección de Madrid, siendo muy aplaudido.

Después intervino el compañero Andrés Sabarrit, que pronunció un interesante discurso, coronado con nutritivos aplausos al final y en varios párrafos del mismo.

Finalmente, el camarada Hervás recordó que otros tres compañeros y él (Lusarreta, Cabeza y Alonso), todos de Agua, Gas y Electricidad, fueron los iniciadores de la suscripción por rotativa de EL SOCIALISTA. Continuando aquella obra, procede a la susbasta de un cigarro puro, secundado por el de proceder otros camaradas.

Después se verificó una colecta por rotativa, recaudándose en total, por todos conceptos, 459,80 pesetas, que entregó ayer en Administración el camarada Sabarrit.

Páginas de higiene de la boca en millares de Diarios de Clase

Durante la Semana Escolar de Higiene bucal, miles de niños practicaron ejercicios y redactaron páginas que les recordarán siempre la delicia de usar a diario un dentífrico como Dens, suave, refrescante y con sabor a menta dulce. ¡Seguid usando Dens, y tendréis dientes limpios, encías fuertes y boca sana!

TUBO, 2 PTAS.; PEQUEÑO, 1,25
TIMBRE APARTE



PERFUMERÍA GAL
MADRID - BUENOS AIRES

EL SUCESO DE AYER EN LOS CUATRO CAMINOS

Un guardia civil sufre un ataque de locura y acomete a sablazos a un grupo de mujeres y niños

El agresor es herido a tiros por un guardia de asalto

Ayer por la mañana se produjo en la harrada de Cuatro Caminos un aparatoso suceso que causó extraordinaria alarma.

A las once de la mañana tipo noticia de lo ocurrido la Delegación de Policía de Cuatro Caminos, y el jefe, don Luis Vilanova, y el inspector de guardia don Domingo Penaranda, dispusieron que saliera hacia dicho lugar el auto de servicio con los agentes señores Camacho y Suárez y el teniente de asalto, jefe de las fuerzas de aquella demarcación, don Gerardo España, al mando de un grupo de guardias.

Antecedentes.

Fue protagonista del suceso el guardia civil del 27º Tercio, perteneciente al segundo escuadrón, Ramón Martínez García, de treinta y siete años, que vivía desde hace algún tiempo, con su esposa, Josefa Sánchez, en la casa número 11 de la calle de Villamil.

El guardia Ramón vino hará unos dos años destinado a Madrid. Poco después de su incorporación a las fuerzas de esta capital, los compañeros del guardia observaron en éste síntomas de exaltación, cada vez más frecuentes e intensos.

El año pasado el guardia estuvo sujeto a expediente por haber intentado disparar una pistola contra el médico de las fuerzas del cuartel de la calle de Guzmán el Bueno. Otros guardias que se hallaban presentes impidieron que realizara sus propósitos, con los que pretendía demostrar, según dijo, que los guardias de caballería eran los más valientes. Como resultado de las diligencias que se practicaron por entonces, Ramón fue sometido a observación en el Hospital Militar de Carabanchel, por presentar síntomas de enajenación mental.

El desarrollo de los sucesos.

La noche anterior, Ramón dijo en su casa que ayer por la mañana iba a ir a casa del guardia de su mismo escuadrón Francisco Nebrada para encaminarse juntos al cuartel con el fin de cobrar. Ayer mañana, su esposa, Josefa Sánchez, le aconsejó que ya que no tenía servicio siguiera durmiendo, pues había descansado mal, cosa que corrientemente le perjudicaba, pues le producía violentas excitaciones.

Ramón no hizo caso del consejo, y con el corraje y el armamento se dirigió a la casa número 9. Llegó al piso segundo, donde vive el guardia Nebrada, y llamó por dos veces con fuerza. Dolores García, la mujer de su compañero, ocupada en aquellos momentos en los quehaceres de la casa, tardó en abrir, y cuando lo hizo, el guardia Martínez ya había bajado las escaleras.

En la portería, Ramón Martínez se encontró con la portera de la casa, Dolores Romero de Manuel, a la cual preguntó si estaba Nebrada. —Yo creo que sí—contestó ésta. —Pues entonces no han querido abrirme—afirmó el guardia, excitándose por momentos, y llevándose la mano al pecho, añadió: —Estoy muy mal; yo no sé qué tengo aquí dentro; será el corazón. El guardia salió a la calle, ya muy excitado, y en la puerta de su casa se encontró con un muchacho llamado Guillermo Garrido, que le lleva diariamente el pan.

EL SUCESO DE AYER EN LOS CUATRO CAMINOS

Un guardia civil sufre un ataque de locura y acomete a sablazos a un grupo de mujeres y niños

El agresor es herido a tiros por un guardia de asalto

Ayer por la mañana se produjo en la harrada de Cuatro Caminos un aparatoso suceso que causó extraordinaria alarma.

A las once de la mañana tipo noticia de lo ocurrido la Delegación de Policía de Cuatro Caminos, y el jefe, don Luis Vilanova, y el inspector de guardia don Domingo Penaranda, dispusieron que saliera hacia dicho lugar el auto de servicio con los agentes señores Camacho y Suárez y el teniente de asalto, jefe de las fuerzas de aquella demarcación, don Gerardo España, al mando de un grupo de guardias.

Antecedentes.

Fue protagonista del suceso el guardia civil del 27º Tercio, perteneciente al segundo escuadrón, Ramón Martínez García, de treinta y siete años, que vivía desde hace algún tiempo, con su esposa, Josefa Sánchez, en la casa número 11 de la calle de Villamil.

El guardia Ramón vino hará unos dos años destinado a Madrid. Poco después de su incorporación a las fuerzas de esta capital, los compañeros del guardia observaron en éste síntomas de exaltación, cada vez más frecuentes e intensos.

El año pasado el guardia estuvo sujeto a expediente por haber intentado disparar una pistola contra el médico de las fuerzas del cuartel de la calle de Guzmán el Bueno. Otros guardias que se hallaban presentes impidieron que realizara sus propósitos, con los que pretendía demostrar, según dijo, que los guardias de caballería eran los más valientes. Como resultado de las diligencias que se practicaron por entonces, Ramón fue sometido a observación en el Hospital Militar de Carabanchel, por presentar síntomas de enajenación mental.

El desarrollo de los sucesos.

La noche anterior, Ramón dijo en su casa que ayer por la mañana iba a ir a casa del guardia de su mismo escuadrón Francisco Nebrada para encaminarse juntos al cuartel con el fin de cobrar. Ayer mañana, su esposa, Josefa Sánchez, le aconsejó que ya que no tenía servicio siguiera durmiendo, pues había descansado mal, cosa que corrientemente le perjudicaba, pues le producía violentas excitaciones.

Ramón no hizo caso del consejo, y con el corraje y el armamento se dirigió a la casa número 9. Llegó al piso segundo, donde vive el guardia Nebrada, y llamó por dos veces con fuerza. Dolores García, la mujer de su compañero, ocupada en aquellos momentos en los quehaceres de la casa, tardó en abrir, y cuando lo hizo, el guardia Martínez ya había bajado las escaleras.

En la portería, Ramón Martínez se encontró con la portera de la casa, Dolores Romero de Manuel, a la cual preguntó si estaba Nebrada. —Yo creo que sí—contestó ésta. —Pues entonces no han querido abrirme—afirmó el guardia, excitándose por momentos, y llevándose la mano al pecho, añadió: —Estoy muy mal; yo no sé qué tengo aquí dentro; será el corazón. El guardia salió a la calle, ya muy excitado, y en la puerta de su casa se encontró con un muchacho llamado Guillermo Garrido, que le lleva diariamente el pan.

El conflicto minero de Linares

Se acuerda declarar hoy la huelga general

LINARES, 16.—En el mitin convocado por el Frente único, con asistencia de 2.000 personas, se acordó por unanimidad declarar la huelga general mañana, a las ocho.

El Gobierno tiene autorizado a don Felipe Palacios, presidente del Jurado mixto de Trabajo, al objeto de ir-